



EN EL TRIBUNAL ORAL DE LA SERENA

MOLESTIA POR SEGUNDA SUSPENSIÓN DE JUICIO

Pese a que debía comenzar el martes, recién hoy jueves se dará inicio al proceso penal por el caso de venta de “loteos brujos” en el que se acusa a tres personas por los delitos de estafa, comercialización irregular de terrenos, y asociación ilícita.

4 y 5



LEO FRITIS

MAMÓGRAFO MÓVIL RECORRERÁ 15 COMUNAS DE LA REGIÓN

Autoridades presentaron el equipamiento, que tuvo una inversión de \$285 millones y fue financiado por el Ministerio de Salud.

6-7

EN ESPACIOS PÚBLICOS

PARTIDOS APUESTAN POR UNA AUSTERA PROPAGANDA

Los comandos del Apruebo y el Rechazo argumentaron que la discusión se debe realizar en los territorios y que sus estrategias estarán enfocadas en la creación de diálogos, volanteos, puerta a puerta y banderazos.

8-9

MINISTRO BALDO PROKURICA

AGENDA SOCIAL

En visita a la región de Coquimbo, el secretario de Estado entregó detalles de los beneficios que el gobierno entregará a la población más vulnerable.

13



EL BARÓMETRO

Renuncia en silencio

Al interior del Partido Socialista diversas han sido las renuncias a la colectividad. En el último tiempo una de las más mediáticas fue la del diputado Marcelo Díaz, quien abandonó el partido cuestionando la pérdida de identidad del conglomerado. Igualmente fue sentida la del ex ministro Germán Correa, quien lo hizo a través de una extensa carta, donde igualmente habló que el PS había renunciado a su esencia fundacional y que con el tiempo sus líderes se habían acomodado al poder. Incluso, admitía con pudor cómo se había aceptado que se terminara aceptando que el yerno de Pinochet y ejecutivo de Soquimich terminara por financiar la campaña política.

En el último tiempo también se supo de la renuncia del ex vocero de Gobierno y ex director de Indap, Bernardo Salinas. En todo caso, su desvinculación habría sido informada y conversada con la directiva. Si bien no ocultaba su decepción por el camino que estaba siguiendo el partido, también su decisión tendría que ver con la libertad que necesitaba de cara a los desafíos futuros, sobre todo porque su hija será candidata independiente a concejal por el Partido Comunista. En todo caso, él tampoco ha descartado presentarse también, en calidad de independiente, como candidato para la constituyente.

Campaña para reponer carro bomba

Con el propósito de reunir los fondos para comprar un carro bomba, la 8va compañía de Bomberos de Tierras Blancas preparó una jornada recreativa.

Esto por la pérdida total de uno de sus carros de rescate en un accidente cuando iban camino a una emergencia.



Esta Campaña de Apoyo tiene por nombre "YO SOY BOMBERO" y se realizará este sábado 29 de febrero a las 15:30 horas en la Plaza Salvador Allende (ex Plaza de las Manos).

Esta Campaña tendrá como punto de inicio diferentes actividades artísticas, recreativas, show infantiles, fiesta de la Challa y puntos de ventas de comida, entre otras.

Además exhibición de diferentes carros bombas de varias cías. de Bomberos de Coquimbo, Tuning y banda invitada Purita Cumbia.

Esta actividad se canaliza a través de la Oficina Municipal Vinculación y Gestión con el Medio Encargada del Barrio Industrial del municipio de Coquimbo y busca reunir los \$50 millones que cuesta el carro de segunda mano.

Cabe destacar que la 8va Compañías de Ts. Blancas es la unidad de rescate con los menores tiempos de respuesta, tardando sólo dos minutos en promedio en estar activos ante una emergencia.



Preocupación por adultos mayores

Más de un centenar de adultos mayores provenientes de distintos lugares de la comuna de La Serena protagonizaron la jornada de cierre de la iniciativa "Estamos Más Playa", iniciativa ejecutada durante todo el verano por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriela González Videla, en el marco del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes del Ministerio de Salud.

La cita fue a un costado de la delegación municipal de la Avenida del Mar, donde, como ha sido habitual durante esta temporada estival, los usuarios del programa participaron de entretenidas actividades destinadas contribuir al mejoramiento de sus capacidades físicas y cognitivas.

Baile entretenido, circuitos de actividad física y competencia de castillos de arena, entre otras acciones lúdicas y recreativas, fue el panorama que llenó de vitalidad a los adultos mayores. "Ha sido una experiencia maravillosa y me ha hecho muy bien para mi salud, sobre todo ahora que pertenezco a la tercera edad, años en los que, generalmente, uno se queda en casa, pero con mi participación en el programa te olvidas de que eres un adulto mayor", destacó Coralia Santibáñez, usuaria del Cesfam Las Compañías expresó que

Durante el encuentro el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Patricio Bacho Chávez, resaltó que se trata de una de las más exitosas actividades en materia de salud municipal, tanto por su alta participación como por sus efectivos resultados, "generando un importante cambio en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna".

Destacan puntajes PSU de liceos bicentenarios

El pasado lunes 24 de febrero se dieron a conocer los resultados de la PSU donde la región de Coquimbo obtuvo cuatro puntajes nacionales.

En el país 10 Liceos Bicentenarios estuvieron en el ranking de los 20 establecimientos educacionales públicos con mejores puntajes en la PSU y pese que no hubo ninguno de la región, desde el Ministerio de Educación quisieron destacar los establecimientos municipales con mejor puntaje en la Prueba de Selección Universitaria.

Se trató del Liceo Bicentenario Gregorio Cordovéz de la Serena que obtuvo un puntaje promedio de 531,9 puntos. Lo sigue el Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle con un promedio de 529,5 puntos y en tercer lugar el Instituto Superior de Administración y Comercio Estado de Israel de Coquimbo con 526,9 puntos.

"Deja de manifiesto que los Liceos Bicentenarios han conseguido revitalizar la educación pública, entregando estándares de excelencia en la educación de los alumnos a lo largo de todo el país, transformándose en una excelente alternativa para las familias y para las comunidades educativas que han demostrado dedicación para cumplir de la mejor manera sus proyectos educativos" manifestó el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún.

En la región hay 11 Liceos Bicentenarios que entregan mejores opciones a los es-



tudiantes de la zona, ya que estos establecimientos se inspiran en tres principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y en la sala de clases.

Este tipo de establecimiento presenta la segunda mayor concentración de alumnos con desempeño por sobre la media nacional y la segunda tasa de rendición más alta, siendo superado solamente por los establecimientos particular pagados. De los 6.992 estudiantes que rindieron la PSU en el país, el 64% obtuvo sobre el promedio.

EDITORIAL

La libertad de expresión, un concepto que no conlleva dañar la honra de las personas

La libertad de expresión es un concepto que apareció luego de la revolución inglesa, en 1688, pero como concepto moderno recién es posible verla aplicada en las Islas Británicas, años después.

Así lo señala y lo mencionamos como fundamento a lo que vendrá más adelante, David Hume en su Historia de Inglaterra en 1754.

Es necesario afirmar, además, que la libertad de expresión tiene que ver con el valor del pensamiento y con la dignidad de la persona. No se otorga por decreto de gobierno o por un articulado de una constitución política. Lo que hace ésta última es ratificar y legalizar ese derecho.

Así se establece en la Carta Magna de nuestro país con la condicionante del respeto a las personas y a sus ideas, formulando opiniones que no dañen la honra ni la moral de terceros, existiendo para ello los tribunales de justicia.

Es bueno tener en cuenta tal derecho y las consecuencias que ello puede traer, a propósito de la rutina de algunos humoristas, en el festival de Viña del

Mar, que han emitido conceptos que dañan a personas e instituciones, con el afán, sin duda, de tener el respaldo de un público afines a esas opiniones.

Esto trae encontrados comentarios, pero, lo que hay que tener presente

es, precisamente, el respeto a los demás en el marco de un espectáculo musical que, como se ha mencionado en anteriores oportunidades, tiene carácter internacional y, por lo mismo, transmitidos por otros canales como Foxlife.

Esto quiere decir que se llega a muchos países y emitir conceptos que afectan a terceros, relacionados con lo que ocurre en el quehacer interno, afecta la imagen, de por sí ya deteriorada por los violentos hechos registrados hace un par de meses y que han continuado con serios incidentes.

Eso es negativo y, por ello, los reiterados llamados del propio Presidente de la República y de destacados ex mandatarios a erradicar la violencia, resulta motivador para recuperar la paz, tan necesaria en un mes que se anticipa difícil para todos.

Es bueno tener en cuenta tal derecho y las consecuencias que ello puede traer, a propósito de la rutina de algunos humoristas, en el festival de Viña del Mar, que han emitido conceptos que dañan a personas e instituciones.

CARTA

Héroes versus delincuentes

Ricardo Oyarzún G.

Llama la atención, cómo algunos políticos, parlamentarios y artistas insisten en alabar y tratar como actos "heroicos" acciones vandálicas cometidas en distintas partes de Chile, donde prima la violencia de la primera línea y la destrucción de encapuchados. ¿Qué tan trastocados pueden estar los valores de las nuevas generaciones?

En toda la historia de Chile, los héroes

se han caracterizado por ser aquellos que dan su vida por la patria o ante un acto de arrojo a costa de su propia vida por defender la de otras personas ante situaciones críticas inminente "y a rostro descubierto". Esos mismos que hoy son profanados en sus tumbas, esos mismos que ni por llevar su nombre perdonan; O'higgins, Prat, Rodríguez.

Si se adora a violentistas o delincuentes que responden a esta primera línea, los convoco a que inviten a todos aquellos a ser parte del debate democrático, a participar de sus organizaciones, partidos políticos o actividades cotidianas de sus vidas. Porque si son los verdaderos héroes de la patria, debe acogerseles y tratarse los como tal.

Desempleo y Reconversión de Habilidades

Isabel Carrasco
Principal de PageExecutive
PageGroup Chile

Últimamente, se han hecho publicado diferentes cifras relacionadas con el empleo y su calidad. Es claro que los efectos originados a partir de actual contexto social se han hecho sentir.

A partir de esto, las empresas han iniciado un proceso de transformación organizacional y de negocio. Dicho escenario ha sido tomado como una oportunidad para

operar de manera más eficiente y minimizar costos a través de la automatización y la innovación.

Además, nuestra cultura nos hace resistente a los cambios, factor potenciado por nuestra situación país, paralizándolo tanto a candidatos como compañías. Esto potencia la obsolescencia de la forma tradicional de trabajo, aumentando la posibilidad que el desempleo aumente, superando los dos dígitos.

Se requiere una reconversión de habilidades en ambos sentidos, generar un círculo virtuoso con prácticas colaborativas. Orientar a los postulantes a una toma de conciencia a través de la educación y, a las empresas, resaltar que existen profesionales de potencial que pueden ser un aporte en este proceso de adaptación, invirtiendo de la generación de talento.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.

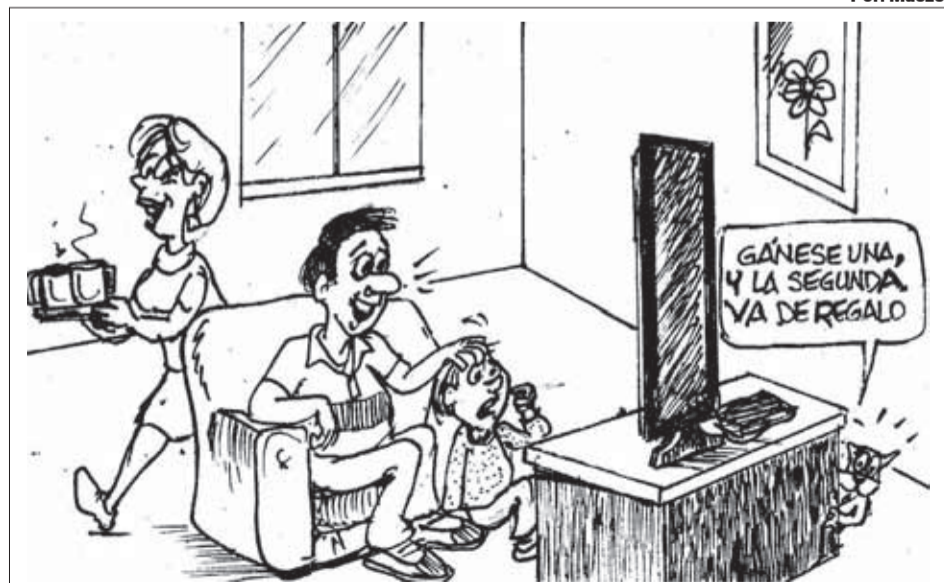
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -
(53)2 448272 - Horario de atención Lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



GENEROSO ESPÍRITU FESTIVALERO

Y la gaviota la siguen entregando de a dos, o sea... ¡¡En parejita!!

ACUSAN "DESORDEN" POR PARTE DE ABOGADOS:

INDIGNACIÓN EN VÍCTIMAS DE ESTAFA POR SEGUNDA POSTERGACIÓN DE JUICIO

Juan Carlos Pizarro/ LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

A las 08:53 de la mañana del día de ayer, una vez más, los intervinientes y los imputados –además de un grupo de víctimas en el público– ingresaron a la Sala 1 del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena para –se suponía– reanudar el juicio por el caso de la venta de “loteos brujos” y estafa en la que se vieron afectadas aproximadamente 200 personas por un monto total que ascendería a los \$2.500 millones.

Se suponía que el proceso comenzaría el martes, sin embargo, debido a errores en el documento de Auto de Apertura y a la renuncia por parte de la imputada Ximena Burdiles a su defensor por “falta de confianza”, debió suspenderse por 24 horas. En este lapso, los abogados querellantes Hugo Del Campo y Claudia Abufom debían presentar un escrito al Juzgado de Garantía para que hiciera las rectificaciones correspondientes, ya que, en el caso de Del campo, el documento dice que representa a una persona, pero él se atribuye a treinta. Respecto de Abufom, el Auto de Apertura habla de 3 defendidos, pero ella sólo estaría por dos presuntas víctimas.

Ante la pregunta de la jueza presidenta de la sala, María Inés Devoto, sobre si estos problemas se habían

Pese a que debía comenzar el martes, recién hoy jueves se dará inicio al proceso penal por el caso de venta de “loteos brujos” en el que se acusa a tres personas por los delitos de estafa, comercialización irregular de terrenos, y asociación ilícita, que habría afectado a más de 200 personas por un monto de alrededor de \$2.500 millones. La renuncia a su defensa por parte de una imputada y los errores de los intervinientes han demorado el litigio por el que algunos afectados han esperado durante casi cinco años.

subsanado, la respuesta fue negativa, puesto que, pese a que ellos hicieron la solicitud para que se realizara la corrección, hasta ese momento no habían recibido respuesta. Primer inconveniente.

CASO BURDILES

El tema de Ximena Burdiles era más complejo. La imputada debía conseguir un escrito de patrocinio de poder de sus nuevos defensores para ser presentado ante el tribunal y así esperar a la llegada de éstos para dar inicio al juicio, ya que no podían dejar a Burdiles sin defensa. Pero al ser consultada, la acusada respondió que ella se había comunicado con los abogados que estaban en Santiago, aunque no tenía conocimiento si hicieron llegar el documento. Devoto

fue clara y precisó que hasta esa hora no había llegado nada a manos del tribunal. ¿Cuál sería la salida entonces? Esa era la incógnita ya que pasadas 24 horas desde que se suspendió el juicio por los errores del Auto de Apertura y la renuncia de Burdiles a su defensa, ninguno de los dos inconvenientes fue subsanado en ese plazo.

En este escenario, a las magistrados no les quedó otra alternativa que efectuar un receso de dos horas más para “ordenar todo” y finalmente poder partir con el proceso. Las expresiones de molestia comenzaban a aflorar en los querellantes presentes en la sala.

“MALAS NOTICIAS”

El receso debía durar dos horas, y a las 11:00 de la mañana todos los intervinientes volvieron a la sala. También

“No estamos vulnerando ningún derecho de la imputada, sino todo lo contrario. Estamos favoreciendo su defensa”.

MARÍA INÉS DEVOTO
JUEZA PRESIDENTA DE SALA

lo hicieron las presuntas víctimas que en ese momento ya vislumbraban un panorama desfavorable. “Esto no va a empezar hoy día”, era el rumor que corría entre pasillos.

La incertidumbre aumentaba a medida que pasaban los minutos ya que las magistrados Paola Cortés, María Inés Devoto (presidenta) y Victoria Gallardo no se hacían presentes. Algo estaban deliberando.

En ese intertanto, hubo tiempo para la distracción por parte de los abogados querellantes y los fiscales del Ministerio Público, quienes olvidaron que los micrófonos estaban encendidos y que la audiencia era pública y comenzaron a hablar entre ellos de sus vidas privadas,

Zona de debates



ANA HINOJOSA

PRESUNTA VÍCTIMA

“Esto es una vergüenza, una falta de respeto para todos los querellantes, una falta de respeto muy grande. El Tribunal nos pide respeto pero no nos lo dan y más encima protegen a esta mujer”.



YASNA EYZAGUIRRE

PRESUNTA VÍCTIMA

“Están jugando con nosotros. Lo que hemos visto en estos dos días es para la risa. Imagínate que los abogados no tengan sus cosas listas y claras como tiene que ser”.



MARÍA VERÓNICA CASTRO

ABOGADA DEFENSORA

“Es un juicio muy largo, uno de los más largos que se han realizado, por lo tanto el tribunal tiene que tomar todos los resguardos correspondientes para que no cometer un error que signifique tener que repetir un juicio de esta magnitud”.



RAMIRO MOYA

ABOGADO QUERELLANTE

“Son cosas que se tenían que hacer. El auto de apertura venía en forma equivocada porque existían errores tipográficos y también respecto a datos, y eso se tenía que solucionar”.



JUAN CARLOS PIZARRO

En la imagen, Ramiro Moya (a la derecha) junto a algunos de sus clientes a la salida de la sala, explicándoles lo que viene y cómo podrían, o no, afectar en el proceso estas postergaciones.

el Festival de Viña del Mar, y sus restaurantes favoritos, entre otros.

Finalmente a las 11:54 tomaron posición las juezas quienes despejarían las dudas respecto a cómo seguía el proceso. Devoto tomó la palabra y en primer término zanjó el tema Burdiles, informando que no esperarían más, y que no había llegado el patrocinio de poder de ningún abogado particular, por tanto sería un litigante de la Defensoría Penal Pública quien asumiría su defensa. Pese a que el Tribunal ofició a la Defensoría para que designara un nuevo representante para la imputada, distinto de Rodrigo Barrera, desde la entidad respondieron señalando que no contaban con la disponibilidad inmediata y que Barrera era el más capacitado para asumir ya que es quien mejor conoce el caso. Esto fue acogido por los magistrados quienes determinaron que fuera el mismo defensor el que representara a la acusada, ya que con esto “no estamos vulnerando ningún derecho de la imputada, sino favoreciendo su defensa” al tener a la persona más idónea.

RECTIFICACIONES

Las rectificaciones en relación a las solicitudes de los querellantes al juzgado de Garantía, para modificar errores en el Auto de Apertura, tuvieron suerte diferente. Respecto de la abogada Abufom que señalaba que sólo representaba a dos personas, mientras que en el escrito oficial figuraban tres, la petición no fue acogida por lo que el Tribunal se quedará con lo que dice el documento oficial.

En el caso de Hugo Del Campo, no

Claves

- **Los imputados**

Ximena Burdiles, Juan Miranda y Flavio Gómez, son los tres imputados en el caso, quienes arriesgan diferentes penas.

- **Colaboración**

El imputado Juan Miranda arriesgaría una pena menor debido a que habría prestado una sustancial colaboración durante el proceso.

- **Los delitos**

Desde el Ministerio Público acusan por dos delitos que son la estafa y los loteos brujos, mientras que el abogado Ramiro Moya agrega la asociación ilícita.

- **Calidad de cómplice**

La acusación de la Fiscalía sitúa a Ximena Burdiles y Juan Miranda como autores de los ilícitos, mientras que el abogado Flavio Gómez figura como cómplice.

se obtuvo respuesta. Por tal motivo, y en atención al horario –pasado el mediodía-, se determinó postergar el inicio del juicio por un día más, eso sí, ya con todo resuelto, ya que si no se recibe respuesta por la solicitud de Del Campo, se ceñirán al Auto de Apertura.

En concreto, el inicio del juicio, esta vez sí de manera definitiva quedó fijado para el día de hoy, a las 08:30 de la mañana, en una polémica decisión que no gustó para nada a los presentes quienes de inmediato alzaron la voz.

INDIGNACIÓN

Incluso silbidos se escucharon por parte de las víctimas presentes cuando escucharon la decisión del Tribunal.

Recordemos que este caso registra sus primeras denuncias en el año 2016, por las presuntas estafas y venta irregular de terrenos cometidos por la empresa Parcons Propiedades, cuyos dueños eran Ximena Burdiles y Juan Miranda. Esta sociedad operó en la zona entre los años 2013 y 2016 y habrían engañado a más de 200 personas por un monto que bordearía los 2.500 millones de pesos.

El modus operandi era apelar al desconocimiento de los compradores y venderles inmuebles o terrenos correspondientes a “loteos brujos”. Es decir, sectores agrícolas adquiridos legalmente, pero que fueron subdivididos y vendidos de manera irregular, ya que a los hoy querellantes se les dijo que podían construir sus casas en el lugar, algo prohibido por ley. De esta forma, las personas pensaban que estaban comprando un título de dominio pero sólo estaban

25

años es lo que arriesgan los presuntos autores si se suman los tres delitos por los que están imputados.

adquiriendo derechos, algo de lo que se enteraban sólo al momento de ir a realizar la inscripción de la propiedad.

El juicio para ellos implicaba una reparación tras una larga lucha, por lo mismo se sintieron indignados con la segunda postergación de un proceso. “Esto es una vergüenza, una falta de respeto para todos los querellantes, una falta de respeto muy grande. El Tribunal nos pide respeto pero no nos lo dan y más encima protegen a esta mujer. Nosotros llevamos casi cinco años luchando por esto, entonces imagínese la impotencia que tengo yo en este momento”, relató Ana Hinojosa, afectada de la Parcela 45 de Pan de Azúcar.

Yasna Eyzaguirre, otra de las víctimas presentes, manifestó que “están jugando con nosotros. Lo que hemos visto en estos dos días es para la risa. Imagínate que los abogados no tengan sus cosas listas y claras como tiene que ser, es prácticamente que nos estén tomando el pelo. Es demasiado el tiempo que hemos pasado luchando por esto para que nos vean la cara. Yo invertí 17 millones de pesos y era plata de mi jubilación”, expresó, molesta.

MÁS REACCIONES

Una de las defensoras de Juan Miranda, María Verónica Castro, de la Defensoría Penal Pública, se refirió a la molestia de las presuntas víctimas, y señaló que dada la envergadura del caso el tribunal debía tomar todos los resguardos, tal como lo está haciendo. “Es un juicio muy largo, uno de los más largos que se han realizado, por lo tanto el tribunal tiene que tomar todos los resguardos correspondientes para que no cometer un error que signifique tener que repetir un juicio de esta magnitud. Creo que hay que tener paciencia para que se agoten todas las instancias necesarias para que no exista equivocación ya que es una cantidad importante de víctimas”, sostuvo.

Por su parte, el abogado representante de la mayor cantidad de víctimas en el caso, Ramiro Moya, también hizo un llamado a la calma. “Son cosas que se tenían que hacer. El auto de apertura venía en forma equivocada porque existían errores tipográficos y también respecto a datos, se tenían que solucionar. Algunas cosas se pudieron subsanar, otras no, pero en esos casos esto se irá clarificando en el transcurso del juicio. Yo creo que en términos generales ya está todo listo para comenzar”, aseveró.

Javiera Sánchez / La Serena

@eldia_cl

Muchas veces el acceso a ciertos exámenes o procedimientos médicos son limitados debido al tiempo que se requiere para ellos, en especial para quienes viven en comunas alejadas de la conurbación donde la distancia sin duda es un problema.

Es por eso que para asegurar que todas las mujeres de la región de Coquimbo puedan hacerse sus controles preventivos es que llegó un equipo móvil de mamografía el cual se trasladará por las 15 comunas para cubrir todo el territorio regional.

Este mamógrafo móvil permitirá aumentar la cobertura de atención de exámenes de mamografía en mujeres entre 50 y 69 años, así como a mujeres con factores de riesgo desde los 35 años y permitirá pesquisar la enfermedad para entregar un tratamiento oportuno a quienes la padezcan.

“Este proyecto tiene un modelo de gestión que considera la población, la cobertura y los lugares donde van a llegar que son las tres provincias y los lugares que están alejados de los centros, abarcando las 15 comunas” señaló el Director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González.

Según explicaron las autoridades, este móvil estará en terreno de lunes a jueves recorriendo hospitales comunitarios y Centros de Salud Familiar de todas las comunas y los días viernes y sábado quedará fijo en el Hospital de La Serena, instancia donde se podrá usar para disminuir las listas de espera que tiene el recinto respecto a este examen.

“Dentro de su programa, este mamógrafo contempla su permanencia acá en nuestro hospital y hemos pedido hacer exámenes acá, porque este mamógrafo es de tecnología digital mucho más avanzada que la que tiene el propio hospital, por lo que nos va a ser muy útil contar con este camión los viernes y sábados y así atender a la población de La Serena” manifestó la Dra. Celia Moreno, Directora Hospital de La Serena.

Respecto a su operatividad, González detalló que esperan comenzar los recorridos en el mes de marzo, puesto que ya tienen contratado el personal, consistente en un tecnólogo, un paramédico y choferes para el traslado del equipamiento.

“Hoy estamos en proceso de autori-



LEONEL FRITIS

El mamógrafo móvil es un equipo Heliantus DBT de fabricación italiana y de última generación que entregará imágenes digitales en 2D, permitiendo una detección más rápida y oportuna del cáncer de mama. Comenzaría a operar en marzo y promete llegar a las 15 comunas de la región de Coquimbo.

LLEGARÁ A LAS 15 COMUNAS

Mamógrafo móvil llega a la región para la detección oportuna de cáncer de mamas

El cáncer de mama es la segunda causa de muerte en la región y es uno de los tipos de cáncer más frecuente en mujeres junto al cervico-uterino. Desde marzo en la región estará el mamógrafo móvil recorriendo las tres provincias con el fin de pesquisar esta patología y así iniciar prontamente los tratamientos en caso de detectarlo.



LEONEL FRITIS

Este mamógrafo móvil tuvo un inversión de \$285 millones y fue financiado por el Ministerio de Salud.

**CORREDORA DE PROPIEDADES
NECESITA**

DEPARTAMENTOS

En Avda. del Mar
CON CARTERA DE CLIENTES

995642860 / 51 2 220280

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Las Carreras N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2950-2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con CALLEGUILLOS", se rematará el día 16 de marzo de 2020, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en casa N°17, que tiene su acceso por Avenida Panorámica N°838 del Condominio Jardines del Valle de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo N°3085-17. Inscrito a fojas 4.270 N°3.168 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. El mínimo para la subasta será de \$59.290.842.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 20 de febrero de 2020.

MONICA ABALOS DIAZ
SECRETARIA SUBROGANTE

Dato

Según la Organización Mundial de la Salud la detección precoz del cáncer de mama, con el fin de mejorar su pronóstico y supervivencia, sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta patología.

Zona de debates



LUCÍA PINTO

INTENDENTA REGIONAL

“La prevención es una de las cosas principales que va a hacer que nuestras mujeres, especialmente en el cáncer de mama, puedan tener un diagnóstico anticipado y puedan llevar esta enfermedad de la mejor forma”



EDGARDO GONZÁLEZ

DIRECTOR(S) SERVICIO SALUD

“Los casos de incidencia del cáncer en la región dan cuenta de una situación preocupante, el 25% de los cáncer afecta a las mujeres y a las mamas, es por eso que el Plan Nacional del Cáncer agrega tareas en promoción, en prevención, en diagnóstico y en tratamiento”



ALEJANDRO GARCÍA

SEREMI SALUD

“Hay un programa específico de mujeres que son mayores de 35 años hasta los 60 años, en el caso que haya alguna sospecha de alguna alteración en el tejido mamario también pueden bajar las edades y se lo pueden hacer adolescentes de ser solicitado por el médico”



DRA. CELIA MORENO

DIRECTORA HOSPITAL DE LA SERENA

“Las pacientes pesquisadas precozmente van a poder iniciar su tratamiento más oportuno lo que va a mejorar los resultados”

zación sanitaria, más la capacitación, por lo que estimamos que en marzo el equipo ya esté disponible para toda la región”, agregó.

DETECCIÓN OPORTUNA

“En Chile, el cáncer es la segunda causa de muerte en nuestra población, e incluso, en esta región ha sido la primera causa, afectando principalmente a las mujeres, por eso este mamógrafo móvil va a llegar a las tres provincias y los sectores más alejados para dar mayor facilidad en el acceso y agilizar cada uno de los diagnósticos” indicó la Intendente Lucía Pinto.

Según datos del Ministerio de Salud, sólo en el año 2015 esta patología provocó cerca de 1.500 muertes y se estima que en Chile cuatro mujeres fallecen al día por su detección tardía.

Según la Organización Mundial de la Salud la detección precoz del cáncer de mama, con el fin de mejorar su pronóstico y supervivencia, sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta patología.

Por lo mismo que la nueva adquisición permitirá que muchas más mujeres puedan realizarse el examen con el fin de detectar posibles anomalías y así iniciar los tratamientos oportunos para aumentar la tasa supervivencia de esta enfermedad, ya que el patrón de mortalidad por cáncer en la región ha ido en aumento desde el año 2000, manteniendo tasas similares a la del país e incluso en algunos años superándola.

El año 2016 en la región fallecieron 1.043 personas por tumores malignos, posicionando al cáncer como la segunda causa de muerte. Respecto al tipo de tumor, el de mamas es el más frecuente en las mujeres, seguido por el de estómago, el de tráquea, bronquios y pulmón.

“Hay muchas patologías que se pueden prevenir, entre ellas el cáncer, sobre todo en la detección temprana, y este mamógrafo va a llegar a los rincones más recónditos de nuestra región, atendiendo a las personas más alejadas. Esta detección precoz, también implica un

tratamiento precoz y un seguimiento, por lo tanto hay muchas patologías y en específico el cáncer de mamas que se puede controlar y prevenir” explicó el Seremi de Salud, Alejandro García.

Por otro lado, esta enfermedad también se puede presentar en hombres aunque en menor probabilidad, puesto que representa menos del 1% de todos los casos de cáncer de mama a nivel mundial.

Esto se podría dar a cualquier edad, pero es más común en hombres de 60 a 70 años con antecedentes familiares de cáncer de mama y por lo general, quienes lo presentan suelen tener bultos palpables.

Es por eso que aquellos varones que tengan sospecha también podrán realizarse el examen de forma gratuita.

INVERSIÓN

Este mamógrafo móvil tuvo un inversión de \$285 millones y fue financiado por el Ministerio de Salud en el marco de la estrategia “Mejoramiento de la Resolutividad en la Atención Primaria de Salud” y el “Plan Nacional del Cáncer 2018-2022”.

En total serán 35 los mamógrafos que se instalarán en todo el país, 25 fijos en recintos de Atención Primaria de Salud y hospitales comunitarios, además de 10 móviles, los que tendrán la ventaja de poder trasladarse para llegar a más pacientes.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Se trata de un equipo Heliantus DBT de fabricación italiana y de última generación que entregará imágenes digitales en 2D, permitiendo una detección más rápida y oportuna.

Este móvil fue habilitado en un camión marca Mercedes Benz con aire acondicionado en la cabina sanitaria para el cuidado del equipo y comodidad del personal y de los pacientes.

Además, el dispositivo incorpora un techo lateral expandible para implementar una sala de espera exterior, en caso de ser necesaria, y diversas medidas de seguridad para garantizar la calidad de

las imágenes tomadas por el mamógrafo.

Cuenta con acceso para silla de ruedas y puede funcionar independientemente de la conexión a agua potable y red

eléctrica domiciliaria, ya que cuenta con estanque y generador propios que le brindan autonomía de funcionamiento por hasta 10 horas.

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CNR DESTACÓ EL ROL DE LA COMUNIDAD DE AGUAS SISTEMA EMBALSE PALOMA PARA ENFRENTAR LA SEQUÍA



Durante su visita a la provincia del Limarí, Federico Errázuriz recorrió las instalaciones del embalse y se reunió con el directorio de la CASEP, oportunidad en que se interiorizó acerca del funcionamiento de la organización y sus principales necesidades.

Ovalle, martes 25 de febrero de 2020.- Un recorrido por la cortina y la central hidroeléctrica del embalse Paloma realizó el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Federico Errázuriz, acompañado por el Coordinador Zonal Norte Chico, Felipe Ventura, profesionales de la institución y regantes de la Comunidad de Aguas Sistema Embalse Paloma (CASEP), con el objetivo de conocer sus dependencias y el funcionamiento de esta importante obra de riego para la región de Coquimbo.

Durante la jornada, la máxima autoridad de la CNR también se reunió con el directorio de la organización, instancia en que se interiorizó de sus principales inquietudes. “Sostuvimos una intensa reunión con la directiva de esta comunidad y conocimos el desafío que ellos tienen. Para nosotros es muy interesante porque no es habitual en el país contar con una organización de organizaciones, lo que nos demuestra que la provincia del Limarí es pionera, muy innovadora en el manejo del agua. Vemos que existe una cultura de la escasez del recurso hídrico que hoy día tanta falta nos hace en el resto del país”.

Federico Errázuriz agregó que “esta provincia está algunos años adelante, los felicitamos por eso y nos comprometimos a ayudarlos, a acompañarlos en este proceso y siempre a disposición como CNR para apoyarlos y poder atender a sus necesidades”.

Para el presidente de la CASEP, José Eugenio González, “ha sido una visita muy grata porque tanto el Secretario Ejecutivo de la CNR como quienes nos acompañan han sido muy acogedores con nosotros, hemos tenido un diálogo muy franco. Nos pareció muy receptivo respecto a los diversos temas que le planteamos y conversamos, fue muy abierto y conoce muy a fondo las aristas que tiene la agricultura. Nos dejó una grata impresión y las puertas abiertas para seguir conversando, lo que es muy gratificante para nosotros”.

TRAS COMIENZO DEL PERIODO OFICIAL

Partidos apuestan por austera propaganda en espacios públicos

Los comandos del Apruebo y el Rechazo argumentaron que la discusión se debe realizar en los territorios y que sus estrategias estarán enfocadas en la creación de diálogos, volanteos, puerta a puerta y banderazos.

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia_cl

Con nula presencia de letreros y lienzos en las calles los comandos del Apruebo y el Rechazo dieron el vamos al periodo de propaganda electoral del Plebiscito Nacional que se desarrollará el próximo 26 de abril.

Si bien esta etapa del proceso ha sido una de las más esperadas, en La Serena ha sido austera. Desde los partidos políticos comentaron que las estrategias son “consecuentes” con los tiempos actuales y que las apuestas están enfocadas 100% en el trabajo territorial y en el despliegue de ideas, aunque no descartan instalar en algún momento carteles u otros.

Además, indicaron que están abocados a una labor “silenciosa” ya que en esta oportunidad la ciudadanía demanda información y espacios de diálogos, donde se puedan abordar las implicancias de cambiar la Constitución Política y las distintas opciones que tendrá la cédula de la consulta vinculante y, que por lo tanto, “contaminar” los espacios públicos habilitados por el Servicio Electoral (Servel) no es la opción.

PRIMER HITO DEL COMANDO REGIONAL POR EL APRUEBO



LEONEL FRITIS

Ayer el comando regional del Apruebo realizó el primer banderazo como hito comunicacional para demostrar que más allá de las diferencias se alinearon para cambiar la Constitución Política en el Plebiscito Nacional del 26 de abril.

El comando regional del Apruebo conformado por algunos partidos de la exNueva Mayoría como el Partido Socialista (PS), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical, Partido Demócrata Cristiano (PDC) y las fuerzas del Frente Amplio, Partido Comunes, Convergencia Social y Revolución Democrática realizaron el primer banderazo en la Plaza de Armas de la capital regional.

El hito comunicacional –como le denominaron- reunió a más de 150 personas que llegaron con banderas y pancartas. El objetivo fue demostrar que más allá de las diferencias políticas que hay entre las colectividades en un año marcado por las elecciones municipales y de gobernadores regionales, están todos “unidos” para lograr cambiar la Carta Magna.

“Nos reunimos todos los partidos de oposición para dar una señal que todas

nuestras banderas están unidas bajo las opciones del Apruebo y la Convención Constitucional. Esta fuerza nos mueve transversalmente y esperamos que ese actuar se unifique cada día más hasta el 26 de abril”, indicó Clara Olivares, presidenta regional Partido Socialista.

Cabe recordar que hay varias alianzas en la oposición que se alinearon bajo el Apruebo. Convergencia Progresista que agrupa al Partido socialista, Partido Radical y Partido por la Democracia lo hicieron bajo el slogan “Chile Aprueba”. Las fuerzas del Frente Amplio e independientes en “Que Chile Decida”. El Partido Comunista, la Federación Regionalista Verde Social y el Partido Igualdad en “Chile Apruebo digno” y el Partido Demócrata Cristiano en “Yo Apruebo”.

SEGUNDO BANDERAZO DEL RECHAZO

El sábado pasado los partidos oficialistas, independientes y organizaciones sociales pro Rechazo se reunieron en el frontis de la Intendencia Regional, donde llegaron alrededor de 200 personas.

El presidente regional del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), Oscar Tapia, comentó que a nivel regional se conformó un comando que organizará los principales ejes de acción, enfocados principalmente en instancias de diálogo.

“Nosotros apostamos por un trabajo territorial, como UDI creemos que no es necesario cambiar la Constitución para mejorar las injusticias o responder las demandas sociales, creemos firmemente que las soluciones se pueden generar por la vía de las reformas”, agregó.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE
Ante el Segundo Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-420-2019, “BANCO SANTANDER CHILE con PACHECO”, se rematará el 11 de marzo de 2020, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, inmueble ubicado en Pasaje Ricardo Latcham N°536, que corresponde al Sitio N°14 de la Manzana 5, del loteo denominado Portal de Miramar, Segunda Etapa, Coquimbo, inscrito a fojas 3.635 N°1.932 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.010. Rol de avalúo N°1911-46. El mínimo para la subasta será, la suma de \$24.032.824.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 20 de febrero de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

armaq SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
BETONERA

Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido
Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armaqsubiri.cl

ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN SOLO LUGAR
PUBLICA EN:
<http://propiedadeseldia.cl>
Propiedades elDía



JUAN ADAOS

El sábado pasado los partidos y organizaciones civiles pro Rechazo realizaron un banderazo en el frontis de la Intendencia Regional, esperan replicar la actividad este sábado 29 en La Serena y Ovalle.



LEONEL FRITIS

El Servel publicó los espacios públicos habilitados para la instalación de propaganda. Hasta el cierre de esta edición no se visualizaron carteles o lienzos en los principales puntos de La Serena.

Al igual que el Apruebo, los del Rechazo calificaron la propaganda como austera. El gremialista contó que lo más importante es llegar a cada rincón con buenos argumentos y que las pancartas, los spots radiales pasarán a segundo plano.

“Queremos estar en contacto con la gente, contarles por qué estamos impulsando un Rechazo positivo. Esta campaña es ciudadana y no de los partidos políticos, queremos que las personas que se han visto afectadas por hechos de violencia decidan y se

expresen”, indicó.

El gremialista también contó que este sábado a las 11:00 horas se realizarán otros dos banderazos en las comunas de La Serena y Ovalle.

“CHILE DEBE PONERSE EN MOVIMIENTO”

Desde el Partido Republicano comentaron que su campaña se centrará en movilizar la gente mediante una estrategia territorial y, que antes del inicio de la propaganda apoyaron la

Cronología

• 26 de febrero

-Comenzó oficialmente la propaganda electoral de cara al Plebiscito Nacional.

• 27 de marzo

-Comienza la emisión de la franja de propaganda gratuita en canales de televisión de libre recepción.

• 23 de abril

-A las 24:00 horas, término de todo tipo de propaganda electoral e información electoral de utilidad para la ciudadanía, y la franja gratuita de propaganda en canales de televisión de libre recepción.

• 26 de abril

-Se realizará el Plebiscito Nacional.

HITO DEMOCRÁTICO

Desde la Democracia Cristiana recalcaron que no aceptarán violencia de ningún tipo y que cualquier hecho de esta naturaleza será rechazado por el comando regional.

La presidenta de la Falange, Daniela Velásquez, detalló que el banderazo no se realizó en el bandejón central de la Avenida Francisco de Aguirre, pese a ser un ícono, ya que quieren dejar atrás el recuerdo de la llamada “zona cero” y brindarle nuevos aires al proceso.

“No pedimos resguardo policial porque entendemos que están para otras labores. En la reunión que hicimos el lunes descartamos solicitar este recurso porque el banderazo se da en un ambiente democrático y de mucho respeto”, manifestó.

RESPECTO COMO EJE CENTRAL

Los partidos políticos están conscientes de la importancia de ejecutar sus estrategias en un ambiente de respeto hacia las distintas opciones y a la democracia.

El dirigente gremialista hizo un fuerte llamado, primero a la unidad de Chile Vamos y a todos aquellos que están por el Rechazo, pero también al respeto y a la paz en las instancias territoriales cuando coincidan con los del Apruebo.

“Hago un llamado a que ambas opciones nos tratemos con el mayor respeto posible. Lo que debemos hacer es poner sobre la mesa los mejores argumentos”, cerró.

Quien también abordó el respeto como eje principal en esta etapa del proceso fue Clara Olivares.

“Estamos en un proceso democrático y confiamos que todo el mundo tenga la posibilidad de expresar su idea e intención de voto y pueda trabajar en ello en las mismas condiciones, nosotros apostamos al despliegue de las ideas, de nuestra voluntad y las ganas de querer cambiar lo injusto de este país”, agregó.

creación de grupos independientes, jóvenes, además de la generación de una puesta digital para motivar la participación.

“Estamos colaborando con distintas organizaciones de la sociedad civil, autoridades regionales entre otras para que el 26 de abril gane el rechazo. Ese trabajo ha sido desde papelería hasta ayuda en el área de comunicaciones”, comentó Susana Verdugo, coordinadora regional.

Verdugo también indicó que la Constitución es una norma fundamental que ha permitido a Chile, en los últimos 40 años, convertirse en el país más exitoso de Latinoamérica, reducir la pobreza, bajar la desigualdad y aumentar el crecimiento de manera exponencial.



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



REMATE

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA CALLE LOS CARRERA N°420, PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 13 DE MARZO DE 2020; A LAS 08:30 HORAS EL INMUEBLE CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO N° 407 DEL 4° PISO, DEL EDIFICIO DOS, SEGUNDA ETAPA DEL CONDOMINIO DENOMINADO BORDE MAR, LAS CRUCES, CON ACCESO POR CALLE GABRIELA MISTRAL N°1375, COMUNA DE EL TABO, Y DEL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°59 DEL PRIMER PISO, DEL MISMO EDIFICIO, ADEMÁS SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN SOBRE EL TERRENO Y LOS DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. DICHO EDIFICIO ESTÁ CONSTRUIDO EN EL SITIO N°22, UBICADO EN LAS CRUCES, COMUNA DE EL TABO, PROVINCIA DE SAN ANTONIO, QUINTA REGIÓN, INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 5632 V, N° 6359 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN ANTONIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$19.707.907.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-563-2019, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON SALGADO. EJECUTIVO. SECRETARÍA.

Municipalidad LOS VILOS

SEGUNDO REMATE DE ANIMALES MAYORES

MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE 2020
A LAS 11:00 HORAS
SECTOR EX INIA EN DEPENDENCIAS DEL CORRAL MUNICIPAL

La Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Vilos, te invita a participar en el “Segundo Remate de Animales Mayores”, a realizarse el día miércoles 04 de marzo, a las 11:00 horas, en el sector Ex Inia, Dependencias del Corral Municipal. Los interesados podrán visitar el corral municipal donde serán exhibidos los caballares y bovinos, el día viernes 28 de febrero, lunes 02 y martes 03 de marzo, en dos horarios, en la mañana desde las 9:00 hasta las 13:30 horas, y en la tarde desde las 15:30 hasta las 17:30 horas.

Muni Los Vilos | Municipalidad de Los Vilos | @munilosvilos

FUE UN ENCUENTRO CORDIAL DIJERON

Dirigentes de profesores tienen cara a cara con jefes de Puerto Cordillera

Óscar Rosales Cid / COQUIMBO

@eldia_rosales

En una reunión clave en la que estuvieron frente a frente los dirigentes del Colegio de Profesores de Coquimbo y la administración de Puerto Cordillera, encabezada por la directora nacional de los servicios locales de educación, María Grabes, los docentes dieron a conocer la grave situación en la que han quedado decenas de profesores que fueron despedidos mientras se encontraban de vacaciones.

Según trascendió, la reunión fue de carácter cordial, especialmente por parte de la directora nacional, oportunidad en que se les explicó a los dirigentes y a algunas docentes despedidas que



CEDIDA

Dirigentes del gremio tuvieron un cara a cara con la directora nacional del nuevo sistema educacional, quien se comprometió a estudiar caso a caso y algunos ya han sido reasignados a otros establecimientos. Fueron desvinculados en medio de sus vacaciones.

reconoció que existió el encuentro y que fue en buenos términos, catalogando como positiva la recepción por parte de la personera venida de Santiago, por lo que hubo un diálogo sincero.

Dijo que el objetivo principal de ellos es reintegrar a los docentes que fueron desvinculados, por ese motivo estuvieron presentes profesoras despedidas quienes dieron cuenta de su situación.

Sobre el motivo principal de los despidos les señalaron que "la educación pública no se está financiando por la baja de matrícula que tiene año a año, dado que el sistema educativo se financia vía subvención escolar, lo que quiere decir matrícula y asistencia de los estudiantes. Nos explicaron también que en Coquimbo hay muchas horas demás que se heredaron del traspaso desde la municipalidad al servicio local", sostuvo Graciela Álvarez.

Profesores, dirigentes del gremio y representantes de Puerto Cordillera fueron parte de un encuentro que busca reintegrar docentes despedidos.

participaron, que la medida se adoptó por la baja en las matrículas de los colegios, pero que se estudiará cada caso y ayer algunas docentes ya habían sido reasignadas a otras escuelas.

Sin embargo, por parte de la administración de Puerto Cordillera se les habría pedido a los dirigentes del profesorado que hicieran defensa de sus afiliados y no de todos los profesores en general en este tema puntual.

La secretaria del directorio del Colegio de profesores, Graciela Álvarez Rojas,



RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl



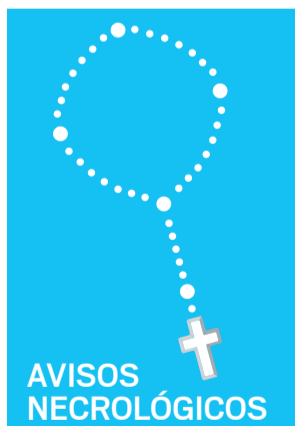
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral v, inciso 2 del artículo 3° del DFL N°2 de 1998, según modificación introducida por el artículo 2°, N° 3 de la Ley 20.845, "Ley de Inclusión Escolar", se llama al siguiente concurso público.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, PARA EL COLEGIO "SANTA MARÍA EUFRASIA" DE OVALLE

I. Solicitar bases vía correo electrónico del Colegio: cmariaeufrasia@gmail.com.

II. Periodo de consultas, apertura el 24 de Febrero de 2020, cierre 28 de Febrero de 2020, al correo: cmariaeufrasia@gmail.com

III. Plazo de recepción de postulaciones hasta el 28 de Febrero del 2020 a las 12:00 hrs. en el local del Colegio, Avenida Cardenal Caro N°057, Ovalle, Fono 53 - 2622923



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



“ Si bien se dialogó dentro de un marco de mucha acogida por ambos lados, nosotros fuimos categóricos en solicitar reintegro de nuestras profesoras”.

GRACIELA ÁLVAREZ
SECRETARIA COLEGIO
PROFESORES COQUIMBO.



CEDIDA

Algunas de las profesoras despedidas dieron cuenta de la difícil situación que enfrentan tras ser desvinculadas. Hubo historias golpearon fuerte.

LAMENTABLE SITUACIÓN

La dirigente dijo que entendía la lamentable realidad, porque también ellos abogaban por la situación en particular en cada uno de los despidos, haciendo hincapié que en los despidos se trasgredió derechos laborales, ya que contaban con contrato indefinido. Había docentes que estaban esperando su bono de retiro y se vieron afectadas con despidos, lo que no correspondía.

Además los dirigentes cuestionaron el argumento de la baja de matrícula en las desvinculaciones, ya que citaron como ejemplo la escuela Manuel de Salas de Guanaqueros, donde no hubo baja de matrículas e igual hubo despidos.

IMPACTO POR LA REALIDAD

Algunos de los que estuvieron en la reunión mencionaron que la directora nacional de los servicios locales, de educación, María Grabes, se comprometió a estudiar caso por caso, luego de verse impactada por el relato de algunas profesoras despedidas que dieron cuenta de la situación que estaban enfrentando, donde hay casos sociales que impactan.

“Si bien se dialogó dentro de un marco de mucha acogida por ambos lados, pero

20
docentes pertenecientes al Colegio de Profesores buscan ser reintegradas a su trabajo.

nosotros fuimos categóricos en solicitar reintegro de nuestras profesoras donde no se cumplieron los protocolos, no se vieron las horas docentes, los titulares, sino que se tomaron medidas con falta de profundidad y análisis de los casos”, plantea Graciela Álvarez.

Precisamente esa sería una de las razones por lo que se está analizando caso a caso y algunas docentes ya han sido reintegradas.

EDUCADORAS DIFERENCIALES

En el caso de las disminuciones de horas a las educadoras diferenciales y que se les disminuyó sus horas de contrato, se

les informó que se debería esperar la matrícula real que se ajusta en marzo y ahí se ve la cantidad de horas para cada establecimiento.

No obstante, la dirigente Nancy Guzmán, les hizo ver que la necesidad que tiene la realidad que enfrentan, es la necesidad que tienen los niños con necesidades educativas especiales.

Explicó que hay muchos niños que atienden en la vulnerabilidad, que tienen problemas emocionales, psicológicos, psiquiátricos y a esos niños no se les puede dejar sin atención y no se les puede decir que para ellos no hay hora. “tenemos que ser capaces como educación pública de atenderlos y hay una ley de inclusión que nos mandata a atender a la diversidad de nuestros estudiantes”.

Pero en definitiva, el próximo 9 de marzo habrá una nueva reunión, donde se dará respuesta oficial a cada uno de los casos tratados.

DIRECTORES INTOCABLES

Una de las críticas que han hecho

Claves

1 Despidos

En el mes de enero comenzaron a recibir cartas de despidos en domicilios docentes que estaban de vacaciones.

2 Denuncia

En febrero, profesoras desvinculadas denuncian públicamente su situación y son apoyadas por el Colegio de Profesores.

3 Reuniones

Tras las denuncias, la mesa directiva del Colegio de Profesores se reúne con la directora ejecutiva de Puerto Cordillera y después con la directora nacional del servicio de educación.

profesores recaen sobre algunos directores que serían abusivos.

Han planteado que actuarían de una manera plenipotenciaria e incluso algunos cometerían abusos laborales.

Consultada la secretaria del Colegio de profesores sobre estas acusaciones, reconoció que era efectivo, que “nosotros como gremio lo vemos, porque se nota en el miedo de nuestros profesores, que después reciben represalias. Eso da luces que en algunos colegios se vive en un ambiente que no corresponde, que no es propicio. Si estamos hablando de crear una educación pública distinta y que haya directores que no sean capaces de permitir la expresión a los profesores, entonces de qué estamos hablando”, dijo Nancy Guzmán, quien también participó de la reunión con la directora nacional María Grabes.

RESTAURANT
pasta = brazza.

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfiirro.cl

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

CASO LLEGA A SU FIN

Condenan a 12 años y medio a hombre que asesinó a Tihare Cáceres en Lagunillas

Este miércoles se dio lectura a la sentencia de Vladimir Rojas, acusado por el homicidio de la joven mujer el pasado 12 de agosto. El tribunal por unanimidad estableció la condena a la pena efectiva.

Romina Navea / Ovalle

 @eldia_cl

En el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle se condenó a 12 años y 6 meses a pena efectiva por homicidio simple en calidad de autor a Vladimir Rojas. El juicio que se desarrolló durante la semana pasada, llegó a su término el pasado viernes, donde para acreditar los hechos se rindieron diversas pruebas, entre ellas la declaración del acusado, pericias balísticas y la autopsia del servicio médico legal, entre otras.

Además se presentaron testigos, como los funcionarios de Carabineros y del Samu que fueron los primeros en llegar el día de los hechos al suceso.

Finalmente el tribunal dio por establecido, más allá de toda duda razonable, que “aproximadamente a las 2.30 horas de la madrugada del 11 de agosto de 2019, Vladimir Enrique Rojas Castillo, en su domicilio en el sector de Lagunillas Alta, comuna de Ovalle, le disparó a corta distancia con su escopeta Maverick calibre 12 en el rostro a la víctima doña Tihare Fahirut Castro Cáceres, con quien tenía una relación sentimental, pernoctando ésta algunos días de la semana en dicho domicilio, resultando la víctima con heridas que le provocaron la muerte de forma inmediata”.

En fallo unánime el tribunal integrado por los magistrados Claudio Weishaupt (presidente), Felipe Pizarro y Rubén Bustos (redactor) aplicó, además, a Rojas Castillo las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

Tras la sentencia, el fiscal del caso Carlos Jiménez indicó que, “desde el comienzo hemos sostenido que estábamos frente a un homicidio simple. Toda la prueba de cargo, testimonial, pericial, de los funcionarios policiales, apuntaban a esa línea de homicidio



La sentencia fue dada este miércoles en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle.

EL OVALINO

Zona de debates



CARLOS JIMÉNEZ

FISCAL

“Toda la prueba de cargo, testimonial, pericial, de los funcionarios policiales, apuntaban a esa línea de homicidio simple y no a una negligencia como se refería la defensa”.

simple y no a una negligencia como se refería la defensa. El tribunal desechó las pretensiones de la defensa de dos atenuantes y de haber denunciado el delito”.

Por otro lado, el juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle, Rubén Bustos, indicó que el resultado de la condena a la pena de 12 años y 6 meses de presidio mayor en su



RUBÉN BUSTOS

JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE OVALLE

“Realmente se pudo establecer la relación sentimental que lo ligaba al víctima y que su comisión la realizó con dolo directo. Es por eso que este tribunal ha decidido con unanimidad condenar al sentenciado a la pena que corresponde a una pena efectiva”.

grado medio, “principalmente es porque se desechó su teoría que el alegaba causas accidentales para perpetrar el delito basándose en un delito culposo, infracción del deber de cuidado, sin embargo si tesis no pudo ser sostenida en el tiempo, su versión fue contradictoria y no logró general ninguna duda razonable respecto a su participación en los hechos que

se le acusaron”.

En cambio, la prueba presentada por la Fiscalía, “fue contundente en el sentido que realmente se pudo establecer la relación sentimental que lo ligaba al víctima y que su comisión la realizó con dolo directo. Es por eso que este tribunal ha decidido con unanimidad condenar al sentenciado a la pena que corresponde a una pena efectiva”, finalizó el magistrado.

HECHOS

El hecho se habría provocado durante la 1 de la mañana del domingo 11 de agosto, cuando Vladimir Rojas se encontraba con Tihare Castro, -quien mantenía una relación amorosa de 6 meses- en su domicilio en el sector de Lagunillas. El hombre de 43 años, sacó una escopeta que mantenía debidamente inscrita hace 20 años y le disparó en el rostro a la joven mujer de 21 años.

Tras los hechos, el acusado dio aviso a sus familiares quienes le pidieron que se entregara a la policía durante el mismo día.

El martes 13 de agosto del 2019, el imputado fue formalizado por el Ministerio Público por el delito de homicidio simple, quedando con medidas cautelares de prisión preventiva por peligro a la sociedad mientras duraba la investigación.

UF 27.02.20: \$ 28.451,93

DÓLAR COMPRADOR: \$ 794,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 824,00

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -1,46

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.297,70 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una baja de -1,48 y cerró en 21.602,23 puntos.

Ricardo Gálvez P. / LA SERENA

@eldia_cl

Con el propósito de dar a conocer los detalles de la Agenda Social del Gobierno de Sebastián Piñera, llegó a la Región de Coquimbo y en específico hasta La Serena, el ministro de Minería, Baldo Prokurica.

Oportunidad en la fue el principal orador de un conversatorio participativo realizado en las instalaciones del museo arqueológico, en el que también alrededor de 100 líderes sociales y del ámbito minero, revelaron sus propias necesidades e inquietudes respecto al paquete de medidas sobre pensiones, salud y medicamentos, ingreso mínimo, disminución de tarifas eléctricas, impuestos para los sectores de mayores ingresos, reducción de la dieta parlamentaria y plan de reconstrucción, entre otras.

“La actividad tiene como objeto poder dialogar y escuchar la opinión de las personas respecto de este plan, el que está iniciando el gobierno (...) que necesita tener una retroalimentación de quienes eventualmente pueden ser sus beneficiados y de otras cosas que la gente quiere plantear. El presidente nos ha pedido a los ministros poder recorrer, poder estar en las regiones y generar estas instancias para que se pueda retroalimentar este programa”, afirmó a El Día.

De este modo, Prokurica detalló que la Agenda social está compuesta por cuatro pilares fundamentales. Entre ellos destacó al sector de las pensiones, en el que se beneficiarán directamente 1.600.000 adultos mayores, los más vulnerables pensionados del país y beneficiarios del Pilar Solidario.

En este sentido, explicó que se establece un recurso especial para las pensiones más bajas de este mecanismo de ahorro previsional. Ámbito en el que hay un aumento de un 50%, el que se encuentra vigente a partir de diciembre pasado.

Conjuntamente, el ministro de Minería manifestó que una segunda línea de trabajo de este mismo sector y la que actualmente está en trámite, se focalizará en las pensiones correspondientes a la clase media



El titular de Minería junto a la intendenta Lucía Pinto y el seremi Roberto Vega, comentando las características del programa.

MINISTRO BALDO PROKURICA, EXPLICÓ SUS DETALLES

NUEVA AGENDA SOCIAL MEJORARÁ LAS PENSIONES DE 1,6 MILLONES DE ADULTOS MAYORES

Además, aumentará en un 50% la Pensión Básica Solidaria y reducirá hasta en un 30 por ciento el precio de los remedios. “Creo que tenemos un cuadro de un apoyo muy interesante a las familias más vulnerables del país”, afirmó la autoridad.

Dato

Conjuntamente, de las pensiones y la salud, la Agenda Social aborda aspectos como el ingreso mínimo, disminución de tarifas eléctricas, impuestos para los sectores de mayores ingresos, reducción de la dieta parlamentaria y plan de reconstrucción, entre otras

y pretende a través de una mayor cotización (la que se va hacer con aportes del empleador), generar mejores condiciones para que las personas puedan jubilar.

Otro aspecto que recalcó tiene relación con el sector salud. Es así como Fonasa va a iniciar un sistema de seguro general para los efectos de tener aquella que cobertura que no se da ahora.

“Otro ámbito de acción, es el que tiene por objeto atacar un problema que ha sido histórico para Chile y que es el de los precios de los remedios, que, en general, son extraordinariamente caros si uno los compara con el resto de Latinoamérica y muchas partes del mundo. Lo que ha hecho el gobierno es un esfuerzo para que Cenabast, que es la Central Nacional de Abastecimiento, pueda comprar grandes cantidades de remedios y

con eso reducir considerablemente los valores hasta en un 30 por ciento”, aseguró la autoridad.

“Si a eso le sumamos el bono especial que se va a entregar, por carga familiar, de 50.000 pesos, creo que tenemos un cuadro de un apoyo muy interesante a las familias más vulnerables del país”, concluyó.

REFORMAS SOCIALES

Sin embargo, estos cambios en los sectores de las pensiones y de la salud no son los únicos que propone la Agenda Social de la Administración Piñera.

En lo relativo a esto, destacan en el ámbito de las reformas sociales; los proyecto de ley de congelación del alza de la tarifa del Metro, del ingreso mínimo garantizado, de rebaja de las contribuciones para los adultos mayores, el que crea un mecanismo de estabilización del precio de la electricidad, la rebaja de un 50% por ciento en el transporte público para mayores de 65 años, la condonación de multas e intereses a los deudores del Crédito con Aval del Estado (CAE), el que origina el Servicio de Protección a la Niñez y que crea el Servicio de Reinserción Juvenil y por último, el proyecto de ley de Sala Cuna Universal.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE REVISARÁ EN EL PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

Se acogió reclamación contra proyecto INCO de Los Pelambres

Vecinos de Caimanes solicitan invalidar la resolución que aprobó la RCA del desarrollo, esto debido a supuestos vicios en su etapa de participación ciudadana.

Ricardo Gálvez P / La Serena

 @eldia_cl

Para las 15.00 horas del martes 24 de marzo, quedaron fijados los alegatos respecto al proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO) de Los Pelambres.

Esto luego de que el Primer Tribunal Ambiental (ITA) de Antofagasta acogiera la reclamación de vecinos de la localidad de Caimanes en contra de la iniciativa, la que pretende reforzar la capacidad de procesamiento de mineral mediante la instalación de una nueva línea de molienda y una nueva línea de flotación en la Planta Piuquenes, ubicada en la comuna de Salamanca.

LOS ARGUMENTOS

En su recurso, los reclamantes señalan que “el proyecto de infraestructura complementaria perjudicará y ya perjudica la vida de los habitantes de Caimanes al ser una amenaza latente, permanente a su legítimo derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”.

Motivo por el que solicitan invalidar la resolución del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) que aprobó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del desarrollo.

Organismo que, asimismo, rechazó la solicitud de invalidación presentada por los mismos vecinos.

Acerca de la RCA, los habitantes de



CEDIDA

El Primer Tribunal Ambiental escuchará los alegatos de los habitantes de la localidad de Caimanes.

Dato

La iniciativa de infraestructura complementaria tiene estimada una inversión de aproximadamente 1.300 millones de dólares.

la localidad aseguran que hubo vicios en su etapa de participación ciudadana y agregan que “adolece de un vicio fundamental”, esto porque “no se les permitió ni facilitó formular sus observaciones, ya que nunca fueron debidamente informados de la realización de tan importante actividad”.

Finalmente en la reclamación, afirman que no están en contra de la materialización del proyecto, no obstante, “lo que reclaman y piden, es que no se les considere ciudadanos de segunda clase”.

SE TRASLADAN ALEGATOS DE DOMINGA

En tanto, otro de los proyectos que será analizado por el ITA, cambió de escenario

y horario para sus alegatos.

Es así como desde las dependencias de la instancia jurídica ambiental, los alegatos del caso Dominga se trasladaron a la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

Por su parte, su nuevo horario será a las 15.00 horas.

Mediante su página web, el Primer Tribunal Ambiental informó que esto se debió a “un buen servicio y funcionamiento”.

Cabe subrayar que la semana pasada se dieron a conocer los nombres de los jueces de que revisarán el “fondo” de la iniciativa minero portuaria.

De esta forma, Jasna Pavlich y Juan Opazo, serán los juristas que acompañen a Fabrizio Queirolo.

Como informamos en la ocasión, Pavlich ya ha trabajado junto a Queirolo, esto en las reclamaciones de Compañía Minera Nevada SpA y Agrícola Dos Hermanos en contra de la decisión de la SMA de clausurar definitivamente Pascua Lama.

Por su parte, Opazo juró a fines del año pasado como ministro de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

ECONOMÍA



CEDIDA

Corfo define empresas seleccionadas para mejorar su competitividad

Los proyectos provenientes de 7 territorios de la Región de Coquimbo serán apoyados a través de planes de aceleración, mentorías y financiamiento para poder comenzar a ejecutar sus ideas con el apoyo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Gregorio Rodríguez detalló que “estamos buscando que la mayor cantidad de iniciativas regionales puedan concretarse de manera mucho más ágil, para que así puedan entregar nuevas y mejores oportunidades de desarrollo a las empresas y a las familias que dependen de ellas”.

Cores logran acuerdo para intercambiar experiencia de reciclaje de San Juan

En esta primera etapa y tras la visita al Parque de Tecnologías Ambientales de la provincia argentina, las autoridades representantes del Gobierno Regional esperan contar con la voluntad del mundo público y privado para concretar definitivamente esta idea en nuestro territorio.

El core, Carlos Galleguillos, manifestó que “podemos instalar en nuestra región algo que en este momento es una problemática de gravedad, porque lo que nos está pasando, precisamente en Coquimbo, es que la basura nos llega de todas las comunas de la región”.



Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
Recetas y Más

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

CORREDORA DE PROPIEDADES
NECESITA

DEPARTAMENTOS
AMOBADOS EN LA SERENA, PARA TURISTAS.
CON CARTERA DE CLIENTES

995642860 / 51 2 220280

Depicentro
CENTRO DE DEPILOCIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

TRAS CASO CONFIRMADO EN BRASIL

Minsal refuerza controles y anticipa llegada del coronavirus

La autoridad sanitaria prevé una pronta llegada del virus, por lo que se tomarán aún más precauciones y se cambiará la definición de casos sospechosos.

BIO - BIO / Santiago

AGENCIA

El Ministerio de Salud vigilará las medidas que tome Brasil, país que ya confirmó su primer caso de Covid-19, adelantando precauciones que se tomarán con quienes viajen desde ese país.

En este contexto, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, adelantó que los exámenes para detectar el virus serán cubiertos para quienes estén en Fonasa.

Previamente en la jornada, Mañalich acotó que el ciudadano brasileño contagiado con coronavirus está siendo monitoreado en su casa, bajo aislamiento, acotando respecto al virus que “yo creo que va a llegar, luego”.

“Nosotros vamos a tener casos aislados, personas que vienen de un origen en un lugar donde hay un brote infeccioso importante y que llegan a Chile. En esa segunda fase el esfuerzo es controlar a esa persona y el foco alrededor de ella”, explicó.

Dijo esperar que el país pueda contener la situación en dicha fase, y expresó que “yo creo que no vamos a llegar a un escenario de restricción de libertades de las personas”.

Por su parte, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, afirmó que “no estamos restringiendo la entrada, estamos fortaleciendo el control de las entradas a nuestro país”.

“El escenario para la región cambia, hoy tenemos una alta circulación con Brasil (...) vamos a vigilar muy de cerca las medidas que está tomando Brasil y las medidas que efectivamente vamos a tomar nosotros con los pasajeros que viajen desde ese país”, explicó la subsecretaria.

Por ello, “en este minuto las recomendaciones que estamos dando a los pasajeros que viajan hacia el exterior son las mismas que le damos a todos los viajeros: que viajen personas que estén sanas, si comienzan con sintomatología



El ministro de Salud Jaime Mañalich adelantó que los exámenes para detectar el virus serán cubiertos para quienes estén en Fonasa.

“Nosotros vamos a tener casos aislados, personas que vienen de un origen en un lugar donde hay un brote infeccioso importante y que llegan a Chile.”

JAIME MAÑALICH
MINISTRO DE SALUD

400

Casos se registran en Brasil, primer país de Latinoamérica en registrar contagios de Covid-19. Son 12 las personas fallecidas.

acudan a un servicio de salud y evitar el contacto en lugares cerrados especialmente si hay personas que están con algún cuadro respiratorio”.

Agregó que “hoy día nuestra autoridad sanitaria, que es la Seremi de Salud, fiscaliza todos los aviones que vengan con personas que han estado en contacto con Covid-19.

Esas personas cuando lleguen a nuestro país tienen que llenar datos y encuestas y si han estado en contacto se les contacta para hacerle el seguimiento oportuno”.

Explicó en el punto de prensa del ministerio que “a partir de hoy estamos tomando medidas para fortalecer y cambiar la definición de nuestros casos sospechosos en aquellos países donde sabemos que hay circulación viral y que son principalmente Italia, Singapur, Japón y por supuesto China”.

“Tenemos casos en seguimiento y hemos tenido sospechosos, pero hasta el minuto todos los casos han sido negativos, por lo tanto, no tenemos casos confirmados de coronavirus en nuestro país, pero probablemente vamos a tener el virus muy cerca en las próximas semanas o días porque evidentemente ya llegó a la región”, expuso Daza.

Acotó que las autoridades locales se encuentran solicitando la información necesaria para determinar si el ciudadano brasileño contagiado tuvo contacto con algún chileno durante su viaje.

De esta forma, explicó que el Ministerio de Salud implementará a partir de esta semana dos medidas: “lo primero es la declaración jurada que hasta hace pocos días era sólo una encuesta, eso significa que si no declaran o mienten es un delito; lo segundo es que vamos a aumentar el control sanitario en los puertos de entrada, principalmente en los aeropuertos, desde el lunes”, detalló Daza.

DÍA TRÁGICO

Tiroteo deja al menos siete muertos en EE.UU.

Varias personas murieron este miércoles en un tiroteo registrado en una fábrica de cerveza en Milwaukee, (Wisconsin, EE.UU.), informó el alcalde del municipio, Tom Barrett, quien no especificó el número de fallecidos, aunque el diario local Milwaukee Journal Sentinel afirmó que son siete, incluido el atacante.

“Es un día horrible para los empleados aquí. Un día muy duro para todo aquel implicado en la situación”, manifestó Barrett en una rueda de prensa.

El periódico Milwaukee Journal Sentinel, que citó varias fuentes, habló de un tiroteo en la fábrica de cerveza Molson Coors, y apuntó que hubo siete muertos, entre ellos el autor de los disparos.

DE CARA AL 8M

Feministas rechazan coordinar marchas con el Gobierno

Organizaciones feministas rechazaron la propuesta del Gobierno para coordinar las medidas por la marcha y Huelga del 8 y 9 de marzo. Esto porque apuntaron como represivas las acciones del Gobierno contra los manifestantes desde que iniciaron las protestas, en el marco de la crisis social. Situación en la que destacaron las denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado. “No estamos aquí todas, faltan las presas, estamos en un contexto de terrorismo de Estado y como movimiento feminista vamos a mantener nuestra unidad para enfrentar juntas este momento”, manifestó la vocera de la coordinadora, Javiera Manzi.



Publica en **www.diarioeldia.cl** | On nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO



La Serena departamentos de 1 y 2 dorm, nuevos y cómodos, completamente equipado, en pleno casco histórico de la ciudad, a una cuadra de la Recova, cercano al Jardín Japones, plaza de armas, Museos y Bibliotecas, a minutos del faro y la playa, con vista en primera línea del Río Elqui 300000 CLP F: +56950390152 ID: 224995

ARRIENDO - PIEZA

La Serena acogedora habitación pleno centro para una persona, trabajador o estudiante año corrido, cable wifi cocina y ducha con gas incluido. 100000 CLP F: +56987287846

La Serena, central, piezas individuales, gastos comunes incluidos Wifi Tv cable F: 937078534, 961615032

Coquimbo Estudiantes. Los Clarines 1497. Precio por persona. 130000 CLP F: 997417615 ID: 224950

Psje. Maddaleno Casa 4 frente Campus Ingeniería ULS. F: 942602604-974938370

VEHÍCULOS

COMPRO - CAMIONETA

Vendo Camioneta Ford Ranger XL, año 2013, gris perla, bencinera, mecánica, 2.500 cilindrada, documentación al día, \$6.800.000. Contacto: 993591755 de lunes a viernes de 08:30 a 18:30 horas F: .

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 512 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Hotel en Vicuña desea contratar maestro de cocina, interesados enviar curriculum vitae con preferencias de renta a ainostroza@terralhotel.cl F: ainostroza@terralhotel.cl

Se necesita operario en Máquinas y Herramientas con experiencia en torno. Enviar curriculum a mboviom@gmail.com

Se necesita asesora del hogar puertas adentro \$300.000 mensual. Mayor información 966551524

Empresa de encomiendas requiere

contratar Operario de bodega turno tarde con licencia clase B y D. Interesados enviar CV con pretensión de renta a correo: F: postulacion.encomiendas@gmail.com

vendedora/cajera para local de popcorn Pop Sweet en Jumbo La Serena. Sábados y Domingos (15:20-22:00 \$17.000). Experiencia en alimentos y Atención al cliente F: +56950002122

Medico radiologo, Centro medico se encuentra en la búsqueda de un medico radiologo, agradable ambiente de trabajo, excelente oferta económica. Interesados enviar sintesis curricular al: F: inforadiologocmsb@gmail.com

Se necesita chofer para conducir furgón escolar, Licencia A-3. Presentarse en Circunvalación Monjitas Oriente 8102 Cía. Alta, Colegio Christ School, de 09.00 a 15.00 Hrs. Fono F: 512-387316

Hotel solicita mucama, con experiencia y recomendaciones. Presentarse calle Finlandia 881, Vega Sur La Serena, fono 512420500

Hotel solicita recepcionista nocturno, con experiencia y recomendaciones. Presentarse calle Finlandia 881, Vega Sur La Serena, fono 512420500

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como asesora del hogar puertas afuera, recomendaciones. F: 962204406

Me ofrezco para hacer aseo, cuidar abuelitos y niños. Llamar 992687569

Hago mantenencias techos, tejas canas, pintura, construcciones, ampliaciones. Presupuesto gratis. 987975936

GENERALES

SERVICIOS

**** MMA **** Constructora de Coquimbo, ofrece armado de cabinas, casas y quinchos, interesados contacto F: +56 9 88397380

**** Cabaña, piscina y Restaurante **** diario y mensual, eventos empresas, Pan de Azúcar contacto F: +56 9 88397380

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

Se realiza masaje cuerpo completo aromaterapia. F: +56941106006

MAYORES

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Milf 58 años, colombiana, todo completo. F: 959877281

Lolitas, maduras, amorosas para ti. F: 936362607

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Besadora golosita, sin límites. F: 972590098

Mathias dotado guapo complaciente discreto, atiende hombres mujeres parejas F: +56946980126

Privado Mariela nuevas chicas vip, Claudia 32, Antonia 26 F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conmigo! F: 995447208

Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles F: +56920419560

\$10.000 delgada morena complaciente jugosa. F: 971824535

\$10.000 rica amable amorosa caliente juguetona. F: 948879312

MAYORES REQUIEREN

*** Señoritas *** Excelente presencia y nivel, gana sobre medio millón semanal. Consultas al whatsapp F: +56988397380

LEGALES

REMATES

REMATE: Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N° 420, se rematará el 10 de marzo de 2020 a las 10:30 horas, la propiedad ubicada en calle San José Obrero N° 1489 que corresponde al sitio doce de la Manzana B del loteo Los Jardines del Milagro Segunda Etapa, La Serena, de propiedad del ejecutado inscrito a fs. 2538 N° 2384 registro propiedad año 2004, Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$52.241.229.- precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista a la orden tribunal equivalente 10% mínimo. Demás antecedentes y bases juicio "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE CON MOLINA", Rol C-2018-2016. SECRETARIA

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° 10637, N° 10646, N° 10650, N° 10651, N° 10652 y N° 10659 de la Cta. Cte. N° 000003144623 del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Extravío de Certificados de Aprobación de Cursos de Conducir, licencias Clase A2 (585457) y A4 (585456). A nombre de Alex Urzúa Meza, RUN 13.347.628-8. Los cuales fueron entregados a la Dirección de Tránsito de Coquimbo en 2013 y respecto de los cuales se ignora su existencia en los archivos y registros de dicha institución.

Por robo se da orden de no pago a los

cheques N° 9228681 al N° 9228700 de la Cta. Cte. N° 973835795 del Banco Scotiabank, sucursal Coquimbo.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° 7974897 y N° 7974898 de la Cta. Cte. N° 14000026485 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

REMATES

REMATE Ante el 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, causa ejecutiva caratulada "BANCO SECURITY/BOTARRR", Rol C-2101-2019. Ordena rematar en pública subasta el 20 de MARZO DE 2020, a las 11:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Capitán Arturo Prat Chacón 273, piso 2, el inmueble, bodega y los derechos de uso y goce sobre estacionamiento de propiedad y sobre los bienes comunes del edificio de PAULINA ALEJANDRA BOTARRO CAMPUSANO. El inmueble y derechos a subastar corresponden a: 1) Departamento N° 308, del tercer piso, del Edificio "C" denominado "Malta" y la Bodega N°27 del piso zócalo del mismo edificio, ambos del condominio denominado "Condominio Islas del Mediterráneo" Segunda Etapa, con acceso común por calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, de la ciudad y comuna de La Serena; 2) El derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°92, del área de estacionamientos del nombrado condominio; 3) Los derechos de dominio, uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación, en la forma y proporción establecidas en la ley 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad. La Propiedad rola inscrita Fojas 10309, N°7739 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas según avalúo fiscal vigente \$ 44.884.539.-.-Caución equivalente al 10% del mínimo fijado en vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero al contado al momento del remate o a más tardar dentro 5° día hábil siguiente al mismo consignándolo en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Bases y demás antecedentes en secretaria del tribunal, Secretario.-

EXTRACTO Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile/Martínez", obligación de dar, Rol: C-1657-2017, el 10 DE MARZO DE 2020, A LAS 12,30 HORAS, se rematará en Tribunal el Departamento N°704, del 7° piso, y la Bodega N°55, del 1er. piso, ambos del conjunto habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C1, ubicado en Avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena; y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°145, del mismo condominio.-; inscritos a fojas 2578 número 1888 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de \$47.271.360. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo fatal de cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el

equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE

NOTIFICACIONES

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. Ante el 2° Juzgado Civil de La Serena, causa Rol C-3587-2019, caratulado "BANCO DE CHILE con ARAYA", SUSANA VALENZUELA POBLETE, abogado por el ejecutante, mandatario en representación del Banco de Chile, a V.S. respetuosamente digo: Que en este acto y en la representación que invisto, vengo en demandar de conformidad a las normas del juicio ejecutivo a don(ña) KATHERINE ISAURA ARAYA AGUILERA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en CALLE ELQUI N°486 POBLACION EL GOLF, comuna de ANTOFAGASTA, en consideración a lo siguiente: Nuestro representado, es dueño y legítimo tenedor del pagaré signado con el N° 00000091561, suscrito en calidad de deudor principal por un capital original de \$4.427.502.- Habiendo dejado de pagar la cuota N° 11, con vencimiento al 6 de mayo de 2019, resta en consecuencia un saldo de capital adeudado de \$3.752.975.-, cantidad a la que se deben adicionar los intereses penales correspondiente a la fecha de su pago efectivo.- POR TANTO y de conformidad a los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes; A V.S. SOLICITAMOS: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) KATHERINE ISAURA ARAYA AGUILERA, ya individualizado(a), en calidad de deudor principal, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad de \$3.752.975.-, por concepto de saldo de capital adeudado, más los intereses correspondientes, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSI: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal. TERCER OTROSI: Personería. CUARTO OTROSI: Se exhorte. QUINTO OTROSI: Patrocinio y poder. A lo que el Tribunal proveyó: La Serena, siete de Octubre de dos mil diecinueve Proveyendo presentación de fecha 03 de octubre de 2019, folio 4: Por cumplido lo ordenado y estese a lo que se resolverá. Proveyendo la demanda de fecha 28 de septiembre de 2019, folio 1: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva en contra de doña Katherine Isaura Araya Aguilera ignora profesión y oficio, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.752.975.- más los intereses pactados y los intereses penales, hasta el entero cumplimiento del pago de lo adeudado, con costas.- Al primer otrosi, téngase presente.- Al segundo otrosi, téngase por acompañado el pagaré que señala con el n°1 y con citación el cuadro de pago se alado con el n°2. Custódiese registrándose. Al cuarto otrosi, exhórtese, autorizando Sólo hasta la traba de embargo,

con el auxilio de la fuerza pública si fuere estrictamente necesario. Al tercer y quinto otrosi, téngase presente y por acompañado el documento que señala, con citación. Con fecha 10 de febrero de 2020 el ejecutante solicitó notificación por avisos al demandado. Proveyendo presentación de fecha 10 de febrero de 2020, sobre notificación por avisos: A lo principal, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada respecto de doña, Katherine Isaura Araya Aguilera, Rut 16.134.027-8, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretar a del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al quinto día hábil contado desde la Última notificación o al día siguiente hábil si recayera en día sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal.- Al otrosi, estese a lo resuelto precedentemente. CUADERNO DE APREMIO. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá a Katherine Isaura Araya Aguilera, en su calidad de deudor principal, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Elqui N°486, Población El Golf, comuna de Antofagasta, para que pague al Banco de Chile, o a quienes sus derechos represente, la suma de \$3.752.975.- más intereses pactados y costas.- Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabar embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señalo como bienes para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, incluidos los muebles que guarnecen su domicilio y demás que puedan aparecer en el futuro y designó como depositario(a) provisional al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales legales.- Así esta ordenado por resolución, 07 de octubre de 2019, en los autos caratulados "Banco de Chile con Araya Aguilera", Rol: 3587-2019. La Serena, 07 de octubre de 2019. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIO DEL TRIBUNAL

EXTRACTOS

EXTRACTO. Ante el Tribunal Electoral Regional IV Región, en autos Rol N° 4.512, el abogado don Juan Alexis Castillo Peña, en representación convencional de doña Delia Rufina Santander Carvajal y otro, presentó reclamación electoral en contra de la elección de directorio efectuada el 2 de febrero pasado en la Comunidad Agrícola Jiménez y Tapia de la comuna de Combarbalá, fundado en que: a) El directorio en ejercicio fue elegido a través de un procedimiento contrario al estatuto interno; b) La elección se realizó sin un ministro de fe idóneo; c) el presidente electo va por un tercer periodo, contrario a lo que dispone el estatuto. Solicita que se declare ilegal el proceso eleccionario. Por resolución de 18 de febrero se confirió traslado. La Serena, 20 de febrero de 2020. SECRETARIO RELATOR.

EN LAS BANCAS TÉCNICAS

EL PRIMER CLÁSICO PARA CORENGIA Y BOZÁN



COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

Los entrenadores del elenco Pirata, Germán Corengia y de los granates, Francisco Bozán, estarán viviendo su primer gran clásico de la región de Coquimbo el fin de semana.

Carlos Rivera / **COQUIMBO**

@eldia_rivera

Mientras crece la molestia de los aficionados de CD La Serena, por no poder tomar parte de manera directa en el clásico que disputarán ante el cuadro local de Coquimbo Unido, este domingo a las 12:00 horas en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, los entrenadores de ambos equipos comienzan a definir sus planteles en un partido de gran relevancia para comenzar a escapar de la zona baja de la clasificación.

La decisión del cuadro local de solicitar a las autoridades de la Gobernación de

Los entrenadores de Coquimbo Unido y CD La Serena comienzan a definir sus estrategias frente a lo que será el importante encuentro que jugarán este domingo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso en el marco de la sexta fecha de la temporada regular.

Elqui de jugar este duelo solamente con público local, tiene como objetivo evitar que se puedan producir incidentes entre los barristas que para los aurinegros podría ser tremendamente perjudicial entendiéndolo que están apelando a una

sanción de jugar 4 compromisos sin presencia de espectadores por los hechos protagonizados por sus seguidores cuando enfrentaban al Audax Italiano en el marco de la segunda fecha.

Cualquier nuevo incidente podría ser

muy costoso a estas alturas y aunque el objetivo inicial era abrir las puertas y vivir una verdadera fiesta clásica, “lo mejor fue restringir la asistencia para la afición de La Serena”, comentó una fuente interna del club, exigencia que por cierto no desagradó a los encargados del plan Estadio Seguro y las autoridades.

Eso no significa que los locales tengan manga ancha, el número de guardias de seguridad y los controles externos al recinto seguirán estando a cargo de Carabineros. Las puertas del estadio se abrirán dos horas antes del pitazo inicial.

LOS ENTRENADORES

En tanto, los equipos ya intensifican la preparación para este duelo, esperándose

“Si nosotros, por la emoción de ese partido, nos salimos del foco, de lo que hay que hacer, obviamente nos va a jugar en contra”

GERMÁN CORENGIA
DT DE COQUIMBO

que ambos entrenadores presenten un par de modificaciones en sus alineaciones respecto de los elencos que vienen de jugar el fin de semana, aunque les fue bastante bien, toda vez que los aurinegros amargaron a la Universidad de Chile, sacándole un empate en el Estadio Nacional, mientras que los granates abrocharon su primer triunfo en La Portada al vencer a Wanderers por 3-0.

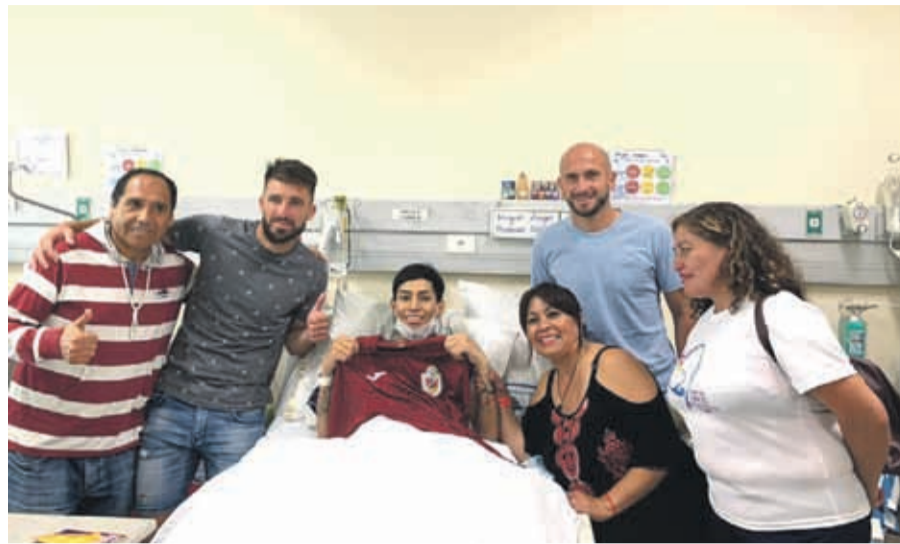
Al mencionado duelo suspendido con Audax Italiano, este será el segundo compromiso en su agenda de local, ya que el choque con Huachipato, válido por la fecha 4, se aplazó para fines de marzo por la participación porteña en la Copa Sudamericana.

Y en las bancas habrá un reto especial para ambos entrenadores. Será el primer clásico para Germán Corengia al mando del conjunto local en el Sánchez Rumoroso, mientras que Francisco Bozán buscará salir airoso en su primera presentación ante los aurinegros.

Y por lo mismo guardan su respeto frente a lo que será este cotejo, aunque hacen notar que la relevancia sigue estando en el hecho de construir la estructura que les permita escapar de la zona baja de la clasificación.

UN BUEN INCENTIVO

Para Corengia, el hecho de igualar con la U es un buen incentivo respecto de los objetivos que se han trazado. El clásico es una posibilidad para continuar con ese avance, “no instalaré nada de necesidad y de donde estamos, no es por pedir tiempo o ponerme debajo del paraguas, nosotros estamos muy claros de lo que hay que hacer y de la manera que hay que hacerlo, como estamos claros en ese foco, ni lo de afuera nos va a sacar, hablando del clásico, no



Los jugadores de CD La Serena acompañaron al joven hincha Miguel Angel Moreno, quien ayer apagó su luz. Nos sumamos al dolor de su familia.

Bozán analiza al equipo de Corengia

En el cuadro granate, en tanto, la semana ha transcurrido en la recuperación de un par de jugadores, aunque lo más probable es que Francisco Bozán determine incluir desde el primer minuto al volante Jaime Valdés, quien resultó clave en el repunte de su equipo en la victoria ante Wanderers. Bozán, quien busca no dar señales de su posible formación, dice de Coquimbo que es un equipo que compite de manera internacional y además de su forma de jugar, “es un equipo muy difícil penetrar sus líneas, es muy sólido, tienen profundidad en sus contras con los extremos y sus caminos conducen a Mauricio Pinilla, aspectos que tenemos que estar muy atentos”.

Ayer, en tanto, el grueso de los jugadores de CD La Serena mostró su pesar por la muerte del joven hincha papayero, Miguel Angel Moreno, quien perdió la batalla contra un invasivo cáncer.

119

han sido los clásicos que se han disputado entre CD La Serena y Coquimbo Unido en el profesionalismo del fútbol chileno.

es necesario hablar de lo que genera el clásico, pero si nosotros, por la emoción de ese partido, nos salimos del foco de lo que hay que hacer obviamente nos va a jugar en contra. Creo que la única manera de hablar y de sentirnos representados es de lo que hay que

hacer dentro del campo de juego y de la manera de que de seguir sumando y no hacerlo por un colchón, sino que por un funcionamiento y consolidación que desencadene en ver el día de manera otra cosa, hoy la situación es construir y consolidar en poco tiempo buscando un buen resultado, sino que con nuestra gente y casa que se sientan bien representados”.

El conjunto porteño trabajó en la tarde de ayer en el complejo Las Rosas, donde Corengia, recalcó que La Serena es un “equipo que busca el arco rival, tienen claro a qué juegan, tienen velocidad por fuera sus volantes centrales llegan mucho al ataque y trataremos de poder contrarrestar sus virtudes y exponer sus falencias”.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	15	5	9	5	2,525
2 U. La Calera	12	5	1	4	1,844
3 Curicó U.	12	5	0	4	1,610
4 U. de Chile	10	5	7	3	1,400
5 Antofagasta	10	5	5	3	1,475
6 A. Italiano	9	4	4	3	1,750
7 Everton	8	5	1	2	1,365
8 Palestino	8	5	-1	2	1,590
9 Huachipato	7	4	1	2	1,550
10 Cobresal	7	5	-2	2	1,376
11 O'Higgins	4	4	-1	1	1,170
12 U. Española	4	4	-1	1	1,376
13 La Serena	3	5	-1	1	0,600
14 Colo Colo	3	5	-2	1	1,240
15 S. Wanderers	3	5	-6	1	0,600
16 U de Concep.	2	5	-4	0	0,735
17 Coquimbo U.	1	3	-2	0	0,983
18 Iquique	1	5	-8	0	0,680

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

PROGRAMACIÓN 6ª FECHA

Viernes

18:30 U. La Calera Vs. U. Católica

Sábado

12:00 Cobresal Vs. Iquique.

18:00 Colo Colo Vs. U. de Concep.

20:30 U. Española. Vs. Everton.

Domingo

12:00 Coquimbo U. Vs. CD. La Serena

18:00 O'Higgins Vs. U. de Chile.

20:00 Palestino Vs. Antofagasta.

Lunes

18:00 Wanderers Vs. A. Italiano.

20:30 Curicó Vs. Huachipato.

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Copiapó	3	1	3	1	2,076
2 San Luis	3	1	3	1	1,823
3 Ñublense	3	1	1	1	2,133
6 Cobreloa	3	1	1	1	2,100
5 Valdivia	3	1	1	1	1,622
4 Magallanes	3	1	1	1	1,776
7 U. San Felipe	1	1	0	0	1,266
8 Rangers	1	1	0	0	1,022
9 San Marcos	0	0	0	0	0,000
10 Temuco	0	1	-1	0	0,844
11 Pto. Montt	0	1	-1	0	0,822
12 Santa Cruz	0	1	-1	0	0,822
13 S. Morning	0	1	-1	0	0,784
14 Barnechea	0	1	-3	0	0,888
15 Melipilla	0	1	-3	0	0,900

PROGRAMACIÓN 2ª FECHA

Domingo

12:00 Pto. Montt Vs. Temuco

18:00 Santa Cruz Vs. Rangers

18:00 Ñublense Vs. Magallanes.

18:00 Cobreloa Vs. San Marcos.

20:30 U. San Felipe Vs. Copiapó

MARTES 03/03

18:00 Barnechea Vs. S. Morning

20:30 Melipilla Vs. Valdivia

Libre: San Luis.

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

POR SU NUEVO ANIVERSARIO

El CECOSF Punta Mira celebra masiva corrida

Buscando incentivar las actividades deportivas y promocionar su práctica en la familia, celebraron la actividad pedestre que comprometió a los vecinos del sector

100

fue el número aproximado de vecinos que tomaron parte en la corrida.



CEDIDA

Los vecinos de Punta Mira Norte, a través de sus grupos familiares, quedaron felices con la actividad pedestre.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_criviera

Para el agente comunitario del CECOSF, Felipe Veliz Godoy, la calidad de vida de los habitantes del sector Punta Mira Norte, pasa por la actividad física. Por lo mismo fue participe junto a los vecinos, de una nueva corrida buscando fortalecer las disciplinas deportivas.

En conversación con El Día, dijo que producto de la baja actividad física que se desarrolla a

nivel nacional y local, creamos esta instancia importante donde la promoción de salud gana terreno”

En la actividad pedestre tomaron parte cerca de 100 personas. Fueron más de 10 categorías desde muy pequeños hasta adultos mejores, quienes pudieron disfrutar de un bonito momento.

“Logramos que la comunidad desarrolle actividad física buscando, a través de la competencia saludable, una instancia de esparcimiento en familia, generando educación ante la importancia de reducir los micro factores de riesgo en la salud, fomentando la

actividad física, buena alimentación y por sobre todo un estilo de vida saludable.

Agradeció a los organizadores del evento, entre ellos al Concejo Consultivo de Salud CECOSF Punta Mira que preside Fabiola Castillo y el Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Punta Mira con el apoyo del CESFAM El Sauce.

CATEGORÍAS Y GANADORAS/ES:

300 metros, 3/5 años, damas y varones: 1° Vittoria Guez M. y 1° Alexander

Ossandon.

600 metros, 6 a 10 años: 1° Paz Barros; 1° Liam Villarroel.

2K, 11 a 15 años: 1° Mely Astete; Vicente Sánchez.

2K, inclusiva: 1° Tatiana Vargas; 2° Juan Carter.

5K, 16 a 29 años: 1° Melina Vega; 1° Víctor Rojas.

5K, 30 a 49 años: 1° Marleny Vega; 1° Víctor Gallardo.

5K, 50 y más años: 1° Maria Ríos; 1° Roberto Garry.

POLIDEPORTIVO



Endler lidera nómina de la Roja para Turquía

El técnico de la selección chilena femenina, José Letelier, entregó la nómina de 21 jugadoras para la fecha FIFA de marzo, donde el combinado nacional jugará la Turkish Women's Cup. Destacan los nombres de Christiane Endler, Carla Guerrero y Yanara Aedo, futbolistas que juegan en ligas europeas. El certamen se disputará entre el 4 y 10 de marzo de 2020 y la Roja enfrentará a Ghana, Kenia e Irlanda del Norte. El torneo es preparatorio para el Repechaje a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, donde Chile se medirá el 9 y 15 de abril con Camerún o Zambia.

Tabilo se despide del ATP de Santiago

El tenista nacional Alejandro Tabilo (166° del mundo) se estrelló ante el noruego Casper Ruud (38°) y fue derrotado por 6-4 y 7-5, poniendo fin en los individuales del ATP de Santiago. “Jano” mostró al igual que el martes un buen nivel, con interesantes golpes, aunque lamentando algunas fallas en momentos claves que le significaron perder la primera manga con dos quiebres en contra. Tras su participación en Santiago se sumará al equipo chileno de Copa Davis que la próxima semana visitará a Suecia en Estocolmo, por un lugar en el Grupo Mundial.

Marcelo Ríos renuncia al equipo de Copa Davis

El extenista Marcelo Ríos se ha desvinculado con polémica del equipo chileno de Copa Davis. Sergio Elías, presidente de la Federación de Tenis, dijo a El Mercurio que el “Chino” no estaba considerado para el viaje a Estocolmo “ya que estamos ahorrando por todos lados”. Esta explicación hizo estallar al ex número 1 del mundo. Esto porque él mismo contó a La Tercera que Elías le dijo, vía un audio de WhatsApp, que Cristian Garin le había pedido más dinero y que debido a eso no tenían cómo financiar el viaje del “Chino”. “No voy a ser parte de las mentiras del presidente, no voy a estar en un grupo con ese tipo de personas. Mientras esté él, no pienso estar en el equipo”, indicó.

motel la Cascada
algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

DOMINGO 1 DE MARZO 12:00 HRS
FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

CLÁSICO

ENTRADAS

GALERÍA	\$ 8.000
TRIBUNA	\$ 10.000
MARQUESINA	\$ 15.000
VIP	\$ 28.000

VENTA ONLINE **ticketplus.cl**

El malagueño de 30 años triunfó por tercera vez en el histórico certamen de la ciudad jardín, llevándose todos los premios.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

@eldia_ldiaz

Mágica. Así fue la cita del cantautor español con la Quinta Vergara, que anoche triunfó por tercera vez en el Festival de Viña del Mar. Pablo Alborán generó la atmósfera perfecta para los enamorados, quienes agradecieron su talento y calidez, premiándolo con la tradicional gaviota de plata y oro.

Tal como había prometido, el músico de 30 años brindó un show emotivo y dinámico, que además de romanticismo tuvo una cuota de baile e interacción con el público. A poco andar, el recinto festivalero se transformó en un verdadero karaoke, donde se corearon éxitos como "Solamente tú", "Tanto", "Tu refugio" y "Te he echado de menos".

Tras una breve introducción visual, abrió su presentación con "No vaya a ser", sencillo de su último disco "Prometo", una canción en la que mezcla sonidos acústicos y sintéticos con una letra dulce, pero llena de provocación. Continuó con "Pasos de Cero" y de a poco fue conquistando al "monstruo".

Con una puesta en escena simple y de pie frente al micrófono, hizo sus primeros acercamientos al público de la Quinta interpretando "La Escalera", para luego pasar a uno de sus recursos fuertes: "Dónde Está el Amor", en un espectáculo que llevó al puerto a dar un paseo por su más reciente tour.

EN LA CUARTA NOCHE

Pablo Alborán hizo suspirar a Viña



PATRICIO ALIAGA

El artista se llevó nuevamente los máximos galardones del certamen, gaviota de plata y oro.

Luego de cantar "Quien", Alborán tuvo sus primeras palabras para los asistentes, recordando su paso por el certamen chileno y agradeciendo lo que significó en su carrera. "Gracias de corazón por hacer posible esto una vez más. Desde que vine a Viña la primera vez se me han abierto puertas de muchísimos lugares, gracias de corazón".

CONEXIÓN ESPECIAL

En sus 10 años de carrera, el malagueño ha obtenido 30 premios internacionales de 62 nominaciones, convirtiéndose en

Programación para hoy

- Banda estadounidense Maroon 5
- Humorista Paul "El flaco" Vásquez
- Cantautor brasileño Alexandre Pires

el artista revelación de la última década. Hoy, en el marco del tour "Prometo 2020", llega a Chile para promocionar su último sencillo "Tabú" y agradecer el cariño de

“Gracias de corazón por hacer posible esto una vez más. Desde que vine a Viña la primera vez se me han abierto puertas de muchísimos lugares, gracias de corazón”

PABLO ALBORÁN
CANTANTE

la gente.

En la conferencia previa a su presentación, el cantante que formó parte de la edición 2013 y 2016 del certamen, confesó su conexión especial con la ciudad jardín. "Cuando vinimos por primera vez fue automático. Un efecto que generó muchas oportunidades y estoy tremendamente agradecido", señaló.

Sin duda fue la noche más romántica en lo que va de festival, que también contó con la brillante actuación del compositor argentino Luciano Pereyra, quien junto a Aníbal Pachano son los representantes trasandinos del jurado de Viña 2020. En tanto, la comedia estuvo a cargo de Fusión Humor.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay+
VISA

elDía



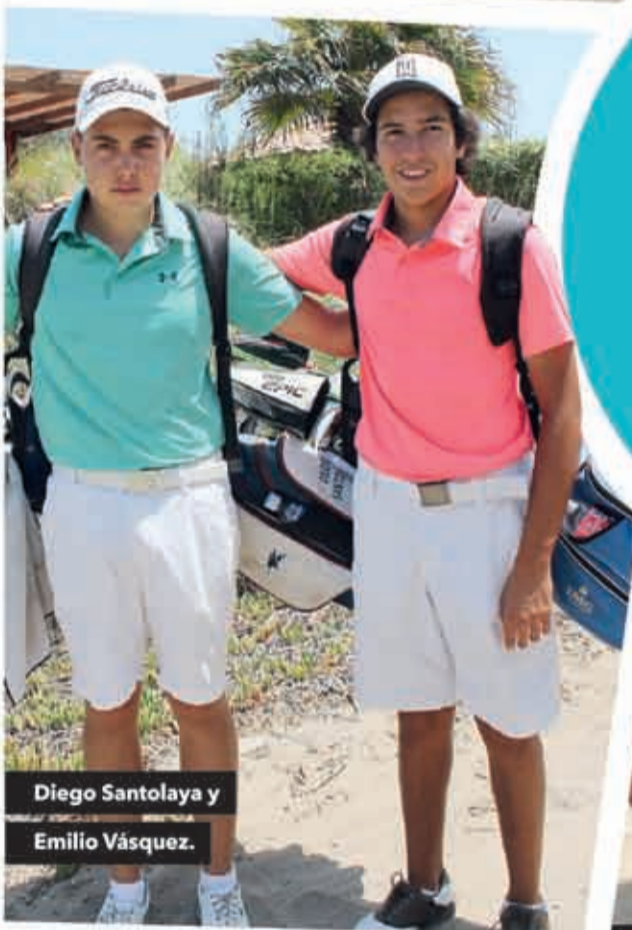
Andrés Corral.



Juan Corvalán.



Marcia Padopulos, Lina María Cépedes
y Glenn Schmitz.



Diego Santolaya y
Emilio Vásquez.

Campeonato de Golf

En La Serena Golf se reunieron deportistas de varios clubes del país y del extranjero para participar en el XIX Abierto Internacional de Golf Copa Guíñez Ingeniería.



Estee Curtis, Amelia Hopkins y
Constanza Figueroa.



Felipe Obrador, Óscar Leiva
y Gustavo Cortés.



Raúl Riveros, Carlos Santibáñez y
Alfredo Repenning.



Mauricio Pichún Rojas, Mauricio Pichún Celis,
Ricardo Apey y Miguel Ávila.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y heced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEIDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 17-23 JUEVES: 16-23 VIERNES: 17-23	HOY: 17-23 JUEVES: 16-23 VIERNES: 17-23	HOY: 22-29 JUEVES: 22-31 VIERNES: 23-31	HOY: 16-29 JUEVES: 15-30 VIERNES: 16-29	HOY: 12-31 JUEVES: 12-29 VIERNES: 12-32	HOY: 20-27 JUEVES: 21-28 VIERNES: 22-28	HOY: 19-27 JUEVES: 19-29 VIERNES: 21-28	HOY: 16-19 JUEVES: 15-20 VIERNES: 16-21	HOY: 15-19 JUEVES: 14-21 VIERNES: 16-21
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.15 Contigo CHV Noticias AM. 07.30 Contigo en la mañana. 12.45 CHV Noticias tarde. 15.15 Victoria. 17.15 Espías del amor. 18.15 La divina comida. 20.15 CHV Noticias central.

21:45 Gemelas
22:45 Pasapalabra
00:45 CHV Noticias noche
01:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Elif. 17:40 Echale la culpa a Viña 2020.

20:30 24 horas Central
22:15 TV Tiempo
21:20 Viña del Mar 2020
02:30 TV Tiempo
02:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnóche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca.

22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Sacúdete
03:00 Mentiras verdaderas
04:30 Así somos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.00 Segunda oportunidad. 18.45 El pañuelo rojo. 19.45 Las mil y una noches. 20.30 Yo soy Lorenzo.
21.25 Meganoticias prime
22.25 El tiempo
22.30 100 días para enamorarse.
23.15 Fatmagul
00.15 Yo soy Lorenzo
02.00 Fin de transmisión

13 TVUC

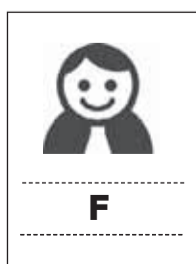
05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Lo mejor-juego contra fuego. 17.30 Echale la culpa a Viña

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
21:40 Viña del Mar 2020
02:30 Fin de transmisiones

Sudoku

		9	8	4		3		
8				7			4	2
1		7			5	9		
9					4			7
	8	4	6	1		2	5	
6				3				8
		5	4			1		9
3	9			5				4
		1		9	3	8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	6	1	7	9	3	8	2	5
3	6	8	1	5	9	2	7	4
2	7	5	4	6	8	1	3	9
6	1	2	5	3	7	4	9	8
7	4	8	6	1	9	5	3	2
8	3	5	2	9	6	4	7	1
5	9	4	3	2	8	7	6	1
1	4	7	3	2	5	6	8	9
9	8	3	6	9	7	1	5	4
8	2	9	4	6	3	7	1	5

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524 Coquimbo



EL HOMBRE INVISIBLE

Atrapada en una relación violenta y controladora con un científico rico y brillante, Cecilia Kass (Moss) escapa en la oscuridad de la noche y desaparece en la clandestinidad, con la ayuda de su hermana (Harriet Dyer, NBC's The InBetween), su amigo de la infancia (Aldis Hodge, Straight Outta Compton) y su hija adolescente (Storm Reid, Euphoria de HBO).

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:40 - 22:00
*Sujeto a confirmación directamente en nuestras boletería.

SONIC: LA PELICULA 4DX-2D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:20; 14:50; 17:10; 19:30 hrs.

AVES DE PRESA 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 21:55 hrs

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 2 TE Horarios 11:00; 13:20; 15:45; 18:00; 20:15 hrs.

PARASITE SUBT

Sala 3 14 Horarios 12:15; 15:15; 18:15; 21:10 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 4 TE Horarios 11:50; 14:15; 16:40 hrs.

AVES DE PRESA ESP

Sala 4 14 Horarios 19:10; 21:45 hrs.

FROZEN 2 ESP

Sala 5 TE Horarios 10:40 hrs.

MUJERES ARRIBA ESP

Sala 5 14 Horarios 13:00; 18:30 hrs.

PACTO DE FUGA ESP

Sala 5. TE+7 Horarios 15:30; 20:50 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 6 TE Horarios 12:40; 15:00; 17:25; 19:50 hrs.

LA MALDICION RENACE ESP

Sala 6. 14 Horarios 22:10 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 7 Horarios 10:50; 13:30; 16:10; 18:50 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE SUBT

Sala 7. Horarios 21:30 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 11:30; 14:30; 17:40 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS SUBT

Sala 8. TE+7 Horarios 20:35 hrs.

Vida Social

EXPOSICIONES

En el Museo Histórico Regional Gabriel González Videla, ubicado en Matta 495 de La Serena, se encuentran abiertas las exposiciones "Retrospectiva Óleos", de Juanita Muñoz Jones, y "Retrospectiva", de Elsa Gelten Lipari. La muestra puede ser visitada de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, y el sábado de 10:00 a 13:00 horas.

MISA ANIVERSARIO

Al conmemorarse el vigésimo aniversario del fallecimiento de María Gabriela Lobos de Rojas, se invita a una misa en su memoria que será oficiada hoy, a las 12:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Utilidad pública

SANTORAL

Leandro, Gabriel Dol

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Farmacia Dr. Simi. Aldunate 1185.
FONO 230885
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
180. Fono 2627047

Mareas

HOY		
00.03	1.38 P	
06.25	0.45 B	
12.28	1.21 P	
18.27	0.54 B	
MAÑANA		
00.33	1.30 P	
06.53	0.49 B	
13.03	1.20 P	
19.07	0.59 B	

TAROT EGIPCIO
UNIÓN DE PAREJAS
Si tienes problemas te daré la solución a tu problema, no importa edad ni sexo, atraeré a tu amor en una semana
Problemas de trabajo - salud - matrimonios - impotencia sexual - limpias de casas - etc
100% GARANTIZADOS
Todo trabajo se paga después del resultado
981266038
Frente al Mall Paseo Balmaceda

Falucho y Perú



Puzzle

gastados	rey de tragedia	fin de película	999	poner	Puzzle Nº 8569
celestes, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
regalad			lantano		
			egresa		
oro galo		2, inv.			
aceptas		valija			
concluir	entretenido	teatro, inv. CI	neodimio y oxígeno	moneda romana río galo	defecto salegar
levitas					zapatas, inv. tul
*sigue la lect.					
ebrio			macho inglés toga s/v		
adorna, inv.			valúes, inv. fósforo		
rojo sin jota		equilibrara			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	D	E	S	A	L	A	D	A	
M	A	R	C	H	A	E	N	B	U
M	A	O	T	S	A	S			
F	A	N	E	G	A	O	R	C	
R	E	P	A	L	I	B	A		
L	A	O	S	A	R	I	D		
O	F	N	U	I	R	T	L	E	
T	C	S	I	R	R	E			
C	A	N	T	A	T	M	A	D	
S	O	S	O	I	B	O	R	P	O

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Prestarle atención a la pareja no es una pérdida de tiempo, permite que esta se sienta considerado. Salud: Cuidado con agarrarse una infección estomacal. Dinero: Cuidado con que un tercero intente perjudicarle en su trabajo. Color: Fucsia. Número: 23.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Buen ambiente como para nutrirse con el amor que las demás personas le quieren entregar. Salud: Problemas al colon, tenga cuidado con el exceso de estrés. Dinero: Las condiciones para invertir son favorables, solo debes analizar bien y no dejar nada al azar. Color: Rosado. Número: 14.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: El amor siempre debe ser lo más importante, por lo tanto, no dude en buscarlo. Salud: Evite arrebatos de ira, las tensiones perjudican. Dinero: Una decisión tomada apresuradamente puede terminar en un gran perjuicio para sus finanzas personales. Color: Terracota. Número: 31.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Discutir es solo una pérdida de tiempo, es mejor practicar el amor y no la guerra. Salud: Tenga cuidado con el exceso de tensiones. Dinero: No se quede solo con las ideas en su cabeza, ahí no sirven de nada si no las pone en práctica. Color: Negro. Número: 18.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Las cosas se aclararán a su debido tiempo, solo le resta ser paciente. Salud: Tenga más actividad física, eso le ayudará. Dinero: Baraja las alternativas que tienes y decidase por la que más le indique su instinto, tendrá mucho éxito. Color: Celeste. Número: 3.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Las cosas irán cayendo por su propio peso, lo que permitirá que todo se aclare. Salud: Cuidado con sus nervios, contrólelos. Dinero: Mucho cuidado con entregar confianza a quien no se la merece, debe prestar más atención a las cosas. Color: Morado. Número: 3.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: La paz ayudará a que los conflictos se solucionen rápidamente entre usted y los suyos. Salud: Trate de preocuparse más de su apariencia. Dinero: Es usted quien debe administrar sus recursos, pero también debe mostrar responsabilidad. Color: Gris. Número: 8.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Aproveche de limar asperezas con su pareja para que puedan disfrutar plenamente este fin de mes. Salud: Es importante que disfrute de la vida. Dinero: Cuidado, evite que sus decisiones puedan poner en peligro la estabilidad laboral de otros/as. Color: Verde. Número: 2.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No complice más las cosas, busque un acuerdo o una tregua con la pareja. Salud: Cuidado con los malos ratos que pueda pasar hoy. Dinero: Cumpla con cada tarea asignada, demuestre su capacidad de trabajar bajo presión. Color: Blanco. Número: 9.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Cualquier conflicto por muy pequeño que sea, no le llevará a nada provechoso. Salud: Preocúpese de la salud, evite afecciones de cualquier tipo. Dinero: Busque más alternativas de inversión, no desaproveche las oportunidades que le dan. Color: Marrón. Número: 6.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Disfrute la jornada, y más si es junto a las personas que tanto quiere. Salud: Necesita ser más positivo/a en la vida. Dinero: Cuidado con dejarte llevar por falsas impresiones, en los negocios o le trabajo no se debe dar nada por hecho. Color: Burdeo. Número: 1.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Para encontrar la felicidad definitiva debe jugársela mucho más. Salud: Cuidese para no finalizar febrero estando enfermo/a. Dinero: Debe entender que es muy peligroso mezclar lo financiero con lo romántico. Color: Lila. Número: 7.

Cine



Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena



LA MALDICION RENACE

Nueva entrega de la franquicia de The Grudge en torno a una maldición que nace cuando alguien muere bajo el influjo de sentimientos extremos como la ira o la pena. A través de esta fuerza asesina sobrenatural la maldición renace, pasando por una interminable y creciente cadena de horror.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.) *Los horarios esta sujetos a modificación.

AVES DE PRESA 2D DOBLADA
Sala 1 +14 Horarios: 12.10-14.50-19.50 hrs.

MUJERES ARRIBA 2D ESPAÑOL
Sala 1 +14 Horarios: 17.20 hrs.

LA MALDICION RENACE 2D DOBLADA
Sala 1 +14 Horarios 22.30 HRS.

EL LLAMADO SALVAJE 2D DOBLADA
Sala 2 TE+7 Horarios 11.50-14.20-17.00-19.30 hrs.

PACTO DE FUGA 2D ESPAÑOL
Sala 2 TE+7 Horarios: 21.50 hrs

PARASITE 2D SUBTTULADA
Sala 3 +14 Horarios 12.20-15.20-18.30-21.40 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D DOBLADA
Sala 4 +14 Horarios: 13.00-16.00 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D SUBTTULADA
Sala 4 +14 Horarios 19.10- 22.00 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 5 TE Horarios 12.00 - 14.40-19.40 -22.10 hrs

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA XD
Sala 6 TE Horarios 11.10-13.40-16.10-18.40-21.10 hrs.

PAUL VÁSQUEZ, HUMORISTA

“Lo que hizo el profe Belloni en Viña 2020 fue notable”

“El Flaco” se presentará por primera vez como comediante solista esta noche en la Quinta Vergara.

Lucía Díaz G. / La Serena

 @eldia_ldiaz

El nuevo desafío de Paul Vásquez. Hoy, en la noche anglo del Festival de Viña del Mar, “El Flaco” se presentará por primera vez como comediante solista en un escenario que ya conoce, donde triunfó en cinco oportunidades junto a Mauricio Medina, con quien formó el exitoso dúo Dinamita Show.

El destacado humorista nacional tendrá la difícil misión de actuar después de la banda estadounidense Maroon 5, el plato fuerte de la jornada. Asimismo, será el encargado de pavimentar el camino para el espectáculo que brindará

el cantautor brasileño Alexandre Pires en la Quinta Vergara.

En la conferencia de prensa que dio ayer, “El Flaco” adelantó que no centrará su rutina en el estallido, argumentando que “después de ver tanta sangre y abusos, no puedo subir al escenario y hacer reír de eso, pero no me voy a cargar la mata de los políticos porque no se merecen mi tiempo. La gente se quiere reír y no voy a perder mi tiempo con ellos”.

Al ser consultado sobre una posible censura del libreto, aclaró que hasta el momento está 100% aprobado. “Las modificaciones que ha tenido el show las he hecho yo porque quiero que tenga un ritmo como el que tuvo Javiera Contador. Créanme que si me censuran lo van a saber, lo voy a gritar”, señaló.

También se dio el tiempo para hablar de su pasado con Dinamita Show, sin profundizar más allá, ya que está enfocado en este nuevo ciclo. “Fue un lindo nacer profesionalmente. Fue una etapa muy linda en mi vida, crecimos profesionalmente y después vino la crisis, la tuvieron Los Beatles y no la íbamos a tener nosotros”, recordó.



AGENCIA UNO

El ex integrante del dúo de humor Dinamita Show en la conferencia de prensa de ayer miércoles.

“No me voy a cargar la mata de los políticos porque no se lo merecen. La gente se quiere reír y no voy a perder mi tiempo con ellos”,

PAUL VÁSQUEZ,
HUMORISTA

“PROFE BELLONI”

Respecto a la rutina de Ernesto Belloni, quien pese a haberse llevado gaviota de plata y oro en la

tercera noche del certamen viñamarino, fue ampliamente criticado en redes sociales y en programas de espectáculos, Paul Vásquez señaló que “lo que hizo el profe lo encontré notable”.

El artista le entregó su apoyo al hombre detrás de “Che Copete”, explicando que “a nosotros los humoristas nos contratan para hacer reír a la Quinta Vergara, ese es el objetivo y yo creo que Belloni lo hizo. La catarsis que tuvo la sentí como una redención. Los comediantes somos sensibles”.

“Durante un mes le tiraron mierda y mala vibra por la presentación en Iquique (donde recibió pifias), subió con toda esa presión y lo logró. Los premios fueron bien ganados porque no se los dieron los animadores, sino que fue el público. Su redención fue muy noble”, concluyó.

BAZAR



CEDIDA

Arpista dona instrumento a museo de Andacollo

El destacado arpista vecindado en la región de Coquimbo, Ociel Ortiz, entregó un arpa como donación al Museo de la Virgen de Andacollo. El instrumento permanecerá en exhibición en lugar, junto a otros objetos de valor patrimonial y religioso.

El músico ha representando a la región en distintos puntos del país y ha realizado giras al extranjero para entregar su arte en otras latitudes. Ociel Ortiz tiene más de 40 años de trayectoria. “Mi inicio fue en una peña folclórica, en lo que fue mi primera actuación como solista en arpa en Calama. Tuve como maestro al gran arpista Alberto Rey, del célebre dúo Rey-Silva. Y así fue como crecí rápidamente”, contó a El Día.

Lady Gaga lanzará este viernes su nuevo single “Stupid Love”

Lady Gaga anunció el lanzamiento de lo que será el primer adelanto de su sexto álbum de estudio. A través de sus redes sociales, la cantante publicó la fotografía de un letrero donde se ven unos labios rosados y el título del sencillo, “Stupid Love”, que será publicado este viernes a medianoche.

Cabe señalar que la canción había sido filtrada hace algunas semanas y fue bajada tras pasar horas en la red.

El disco, del cual aún no se conoce nombre y es mencionado por la artista como LG6, será el sucesor de Joanne del cual han pasado más de tres años y marcará su regreso a las radios luego de un destacado paso por la actuación, donde alcanzó una nominación como mejor actriz a los Oscar por su papel en A Star Is Born.

Durante los últimos meses además ha realizado una serie de shows bajo el nombre de “Enigma” en Las Vegas, donde ha rescatado los hits que dejaron sus primeros discos.

Presentan “La Palabra Elemental” sobre Gabriela Mistral en La Serena

Claudia Reyes y Benjamín León introducirán en el Nuevo Peregrino (Bar de Lucila) lo que será el libro La Palabra Elemental, que recoge una selección de conferencias que los investigadores y escritores han realizado sobre la obra, biografía y legado la premio Nobel, Gabriela Mistral.

Reyes se ha dedicado a recabar pasajes desconocidos sobre la poetisa, intentando entender su pensamiento y la importancia de sus acciones en el ámbito público.

El encuentro será el jueves 05 de marzo en el tradicional local serenense, ubicado en calle Cordovez 765 de la capital regional.

